



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

7 DE MARZO 2019, AÑO 11

NÚMERO 574

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

Se materializó el fraude, editorial 574, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Aunque el abstencionismo, al menos en la capital fue abrumador, las cifras aportadas por el régimen lo niegan y así, vuelven a imponerse desde el engaño y de esta forma certifican como válido el anunciado fraude del pasado 24 de febrero de 2019. Para ello, el sucesor designado desde su formación como servidor amañado de la policía Seguridad del Estado, el Sr. Miguel Díaz Canel Bermúdez, se adelantó para proclamar un inexistente respaldo popular a la dictadura militar, totalitaria, dinástica y corrupta que sufrimos por acá, desde hace sesenta años.

Hoy el castrismo bajo su nueva orientación neo fascista, una opción totalitaria, que aunque socialista se aparta algo de aquel fracasado marxismo leninismo o en realidad marxismo cretinismo. Un sistema fracasado en todas las regiones de la tierra donde anduvo empoderado. Entonces, hoy llega otra versión socialista y totalitaria, que mantendrá al partido único, que les sostendrá en el poder y dará continuidad al hambre, la miseria, la represión y la opresión sobre el pueblo y la nación cubana.

Curiosamente, de lo que se trata es, de que si el consagrado y reconocido idiota, Nicolás Maduro cae y se ve obligado a abandonar el poder, necesitarán algo para paliar tal pérdida. Esto es o será, un capitalismo de estado, con opresión y partido único, un poco más eficiente económicamente que la castro-desgracia imperante. Algo que les garantice al menos, unos pocos resultados, que les permitan sobrevivir a la debacle venezolana.

Otra alternativa que vale ser valorada consiste en reeditar con Rusia, la relación clientelar y subordinada del régimen castrista con la antigua y felizmente extinta, Unión Soviética. Para ello, el zarévich Putin se afirma en intervenir con apoyo dirigido a Nicolás Maduro y de forma más o menos indirecta acentuar los acercamientos con el sucesor designado como presidente, Miguel Díaz Canel Bermúdez. Esperemos que los defensores de la libertad y la democracia en el continente valoren de forma adecuada el nuevo escenario que se perfila.

El engendro constitucional neo fascista que se perfila, concebido en los peores términos de esa pesadilla fantasmagórica, dada a conocer como socialismo y que podría derivar y ha derivado en algunos espacios mundiales como marxismo leninismo, nacional socialismo y fascismo corporativo. Todos demostrados fracasos, ampliamente conocidos desde el pasado siglo XX, son y serán la esencia de la nueva amenaza que pende sobre el pueblo y la nación cubana.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Cuba noticias

Divulgado Informe Semanal de Represión contra Damas de Blanco, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Un nuevo Informe Semanal sobre represión contra el Movimiento Damas de Blanco (MDB) fue dado a conocer por MDB. En el citado Informe, las valientes y dignas mujeres de blanco exponen las acciones represivas realizadas por represores asalariados del Ministerio del Interior, integrados en la policía Seguridad del Estado, (DSE) por mandato del régimen militar totalitario castro-fascista. En el Informe queda expuesta tanto la represión contra Damas de Blanco, como contra otros elementos que conforman el Movimiento Opositor Pacífico y Civilista cubano.

El pasado domingo 3 de Marzo de 2019, salieron a las calles 91 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 23 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de damas de blanco, así como de la casi permanentemente sitiada sede nacional de MDB.

Para la ocasión, quedó expuesto que la sede nacional fue sitiada desde el jueves 28 de febrero con el objetivo de impedir que las damas de blanco allí se agrupen. El propósito es impedir que como cada domingo salgan a las calles a exigir el respeto a los derechos del pueblo cubano. También, impedirles ejercer el derecho a la asistencia y práctica religiosa en las misas dominicales.

El Informe da a conocer que lograron asistir a misa 48 mujeres en toda la isla, en este, que fue el 179 domingo de abuso, represión y golpizas realizado por la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, y el Movimiento Damas de Blanco, junto con activistas de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo y ancho de la isla.

El Informe expone las damas de blanco detenidas antes de llegar a misa en La Habana y destaca como las damas participan entre semanas en misas. DSE y PNR les impiden participar los domingos. A despecho de esto, hacen el intento y salen los domingos a las iglesias. A la iglesia de Santa Rita, no se les permite llegar. Esto no solo en domingo, también en días de semana. Hace poco más de 2 años lo hacen desde despliegues operativos policiales, que las detienen, si se acercan.

El Informe pone en claro los detenidos en la semana y las damas de blanco llevadas a prisión por razones políticas y de conciencia. Se aporta además, la más reciente y actualizada información sobre los presos políticos.

Esta semana el régimen castro fascista represalió a 26 activistas de Derechos Humanos y opositores pacíficos vinculados a la Campaña

#TodosMarchamos.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Véase: **INFORME SEMANAL REPRESIÓN CONTRA DAMAS DE BLANCO; MDB; PD#574**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

Cuba noticias

Arrestado arbitrariamente Ángel Moya Acosta, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El expreso político y activista opositor Ángel Moya Acosta, resultó arrestado arbitrariamente en horas de la mañana del sábado 03-02-2019, cuando se disponía a trotar para mantener su forma física, como suele hacer cada día.

El arresto fue realizado por uniformados de la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) que tripulaban el coche patrullero 556E de este cuerpo policial. Posteriormente el coche patrullero se aparcó bajo el sol, muy cerca de la esquina de las calles Armas y D en la barriada capitalina de Lawton a menos de 300 metros de la sede nacional del Movimiento Damas de Blanco (MDB). Allí permaneció hasta que se desplazó hasta frente a la sede nacional y Ángel Moya fue desplazado a otro coche patrulla que se ubicó también bajo el sol en la calle Armas muy cerca de la calle E. Se trata de la calle en que está ubicada la sede nacional de MDB.

En las horas de la mañana del domingo 3 de febrero, Moya continuó bajo arresto arbitrario en un sitio desconocido.

Los vecinos de la zona comentaron que el arresto se debió al alto abstencionismo que se hizo patente en la barriada el pasado 24 de febrero, durante el fraude realizado para el referéndum organizado en esa fecha.

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

Cuba noticias

Candidatos por el Cambio dio a conocer Declaración del 28 de febrero 2019, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La Declaración rubricada por Candidatos por el Cambio, desde su Secretaría Ejecutiva y fechada en 28 de febrero de 2019 fue dada a conocer por la organización opositora. En la Declaración, Candidatos por el Cambio (CxC) expone su condena enérgica a la actuación del partido-gobierno con relación al fraudulento proceso de sustitución de la Constitución de 1976 y reformada en 1992, viciada de origen porque de acuerdo con lo expuesto, el proceso llevado a cabo estuvo condicionado por amenazas y represión contra muchos de los que se atrevieron a discrepar de la línea oficial. Se trató en particular de los artículos que defienden el carácter de la nueva Constitución y que establecen la primacía del partido único sobre la sociedad y el Estado. A esto súmense los que afirman el carácter irrevocablemente inamovible del sistema impuesto en 1976 y la amenaza de violencia contra quienes discrepen de su contenido y que fueran excluidos a priori de toda discusión.

Se expone también como los medios oficiales, únicos permitidos, solo reflejaron opiniones laudatorias al sistema. Cualquier voz discrepante quedó donde se pronunció, más allá del valor personal de cualquier autor de intervenciones polémicas.

La Declaración destaca la agobiante propaganda absoluta desde los medios oficialistas, los únicos con una existencia permitida y absoluta, y que incrementó la intensidad en momentos en que se llevaba a cabo la votación. Todo en abierta violación de principios elementales de democracia, de imparcialidad y la objetividad de los procesos electorales, regulados desde legislaciones apegadas al derecho. Según exponen sociólogos consultados, tal intensidad genera un reflejo condicionado, al votar no se analiza, se actúa mecánicamente. Expone que esta es la razón de la "veda" electoral que se declara horas antes de las elecciones en las democracias. Cero propaganda, para que la ciudadanía analice su decisión.

En su Declaración, Candidatos por el Cambio señala que el proceso de votación el pasado 24 de febrero estuvo signado por la detención y citación para comparecer ante los órganos de la policía Seguridad del Estado (DSE). La vigilancia domiciliaria por parte de esta policía Seguridad del Estado, la amenaza velada o abierta y la presencia de agentes de civil en los colegios. A esto se suman otras acciones tendientes a obstaculizar la observación detallada o no del proceso por parte de ciudadanos interesados en ello.

La Declaración expone que el proceso se llevó a cabo sin garantías. Las boletas fueron marcadas a lápiz y en ocasiones, faltó privacidad para ejercer el voto. Hubo mesas incompletas por largos periodos durante la jornada electoral. No permitieron la presencia de observadores internacionales en los colegios y el proceso de agregación de datos en municipios, la provincia y el país se desarrolló con la única presencia de los funcionarios designados por el partido único y el gobierno totalitario.

En sus conclusiones la Declaración destaca que por las razones expuestas, CxC considera que el referendo celebrado no reflejó la esencia real de las opiniones en Cuba y por tanto, no resulta válido.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC; CxC; PD#574**

DOCUMENTO:



Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base de la nación y el pueblo cubano, conformados alrededor de una estructura electoral e ideológica y como tal de hecho y de derecho, miembros de la sociedad civil democrática, auto considerados una acción ciudadana, expone:

1-Condenamos enérgicamente la actuación del partido-gobierno con relación al proceso de sustitución de la Constitución de 1976 y reformada en 1992, viciada de origen porque:

-El proceso llevado a cabo estuvo condicionado por la amenaza y represión a muchos de los que se atrevieron a discrepar de la línea oficial, en particular los artículos que defienden el carácter que tomaría la nueva Constitución por establecer la primacía del partido único sobre la sociedad y el Estado, el carácter irrevocable del sistema adoptado en 1976 y la amenaza de la violencia contra quienes discrepen de su contenido, que fueron excluidos a priori de la discusión.

-Los medios oficiales, únicos permitidos, solo reflejaron opiniones laudatorias del sistema. Cualquier voz discrepante quedó donde se pronunció, a pesar del valor personal del autor de la intervención. El hecho se ahogó donde se produjo.

-La agobiante propaganda unilateral por los medios oficialistas, únicos permitidos, intensificada en los momentos en que se llevaba a cabo la votación, en violación de principios elementales de la democracia y la imparcialidad de los procesos electorales, regulados en la legislación electoral vigente. Según sociólogos consultados, tal intensidad genera un reflejo condicionado, al votar no se analiza, se actúa mecánicamente. Esa es la razón de la “veda” electoral que se declara horas antes de las elecciones en las democracias. Cero propaganda, para que la ciudadanía analice su decisión.

-Los dos aspectos anteriores se definen por el método de entrevistar solo a dirigentes e incondicionales del partido-gobierno desde los medios. A pesar del peso entre la población cubana que poseen las iglesias Católicas y Protestantes, estas no fueron invitadas, ni ninguno de sus dignatarios a exponer sus posiciones, como tampoco comparecieron otras asociaciones de la sociedad civil, como la que agrupa a la comunidad LGBTI.

-El proceso de votación el pasado 24 de febrero estuvo signado por la detención, citación para comparecer ante los órganos de seguridad. Vigilancia domiciliar por parte de la policía Seguridad del Estado, amenaza velada o abierta, presencia de agentes de civil en los colegios y otras acciones tendientes a obstaculizar la observación del proceso por parte de ciudadanos interesados en ello.

-El proceso se llevó a cabo sin garantías. Las boletas marcadas a lápiz y en ocasiones, falta de privacidad para ejercer el voto, incompletas las mesas por largos periodos de la jornada electoral. No se permitió presencia de observadores internacionales en los colegios y el proceso de agregación de datos en municipio, la provincia y el país se desarrolló con la sola presencia de los funcionarios designados por el partido y el gobierno para ello.

-La conferencia de prensa para ofrecer los resultados demoró de una manera no justificada por el tamaño del país, las comunicaciones disponibles según el propio órgano electoral y lo simple de la consulta (Sí o No). En procesos eleccionarios en Cuba y en otros países el tiempo ha resultado muchísimo menor en procesos de mayor complejidad, por tanto, tanta democracia suscita dudas sobre los resultados informados. Aún en estos momentos no se conocen los resultados oficiales ni los resultados por regiones a cuatro días del referendo. Que dirán los detractores cubanos de las últimas elecciones presidenciales en Honduras, en aquel momento el gobierno cubano no dudó de unirse al circo que gritaba el fraude ante la derrota en las urnas de partidos de izquierda

-La diferencia entre la cantidad de ciudadanos con derecho al voto (9,3 millones) y el listado electoral (8,7 millones) no se justifica, más sabiendo que solo pueden descontar unos 60 mil condenados judicialmente y otros tanto incapacitados mentales según el diario Granma (Mayo 2012) y sitios web de salud, educación y la Oficina Nacional de estadísticas en Información (ONEI). Hay más de 400 mil ciudadanos “perdidos” en esa información.

-La constitución de 1976 establece cuales son los ciudadanos con derecho al voto (Artículo 132) cubanos excepto los incapacitados mentales (previa declaración judicial) y los inhabilitados judicialmente por causa de delito. La Ley Electoral en sus Artículos 6 y 7 confirma estas dos condiciones y añade una más: ser residente en Cuba con dos años de antelación al evento electoral. Esta incongruencia legal priva del derecho al voto a 1,4 millones de migrantes cubanos que mantienen la ciudadanía (según el MINREX) y 238 mil ciudadanos no migrantes que permanecen en el exterior manteniendo residencia en Cuba, según la Encuesta Nacional de Migración (ONEI). Solo no debe considerarse cubano quien no ama a la Patria.

-Por todas las razones expuestas consideramos que el referendo celebrado no reflejó la verdadera correlación de las opiniones en Cuba, no resulta válido.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva.
Candidatos por el Cambio.

La Habana 28 de Febrero del 2019
candidatosxcambio@gmail.com
www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com

Cuba noticias

Dada a conocer Personalidad de la 4ta semana de febrero 2019, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, (CAMK) personalizado para la ocasión por el Master en Ciencias, Julio Antonio Aleaga Pesant, dio a conocer una nueva Personalidad de la Semana.

Se trata para la ocasión de ‘La oportunidad perdida’. El tema aborda el último fraude orquestado por el régimen militar totalitario castro fascista, en relación con el referéndum del nuevo engendro constitucional en proceso, de carácter netamente neo fascista.

Exponen CAMK y Pesant, “...que el marasmo nacional se enseñoreó del panorama y la mayoría de los votantes aprobó, por las razones que se quieran (miedo entre otras) la actual constitución, a la que algunos periodistas califican como la que durará menos tiempo entre todas”. Obviamente en este análisis se pasa por alto características innatas del totalitarismo, basadas en el control absoluto de toda la ciudadanía. Este control les ha facilitado y facilita a los detentadores del poder absoluto, un conocimiento real de que en su gran mayoría, el pueblo cubano les rechaza y no aprobó el engendro neo fascista que es el proyecto constitucional anti cubano y anti martiano que impondrán.

Coincidimos con CAMK y con Pesant en que para la oposición democrática hay que conceder un aplauso. Por primera vez, el régimen vio obligado a reconocer que se reunieron casi un millón de votos contra ellos y eso, es sin duda razonable alguna, un paso de avance. Solo que este reconocimiento se integra articuladamente en el fraude por ellos orquestado, de forma que puedan aprovecharlo y conformar una imagen que les convenga y satisfaga.

El abstencionismo imperó y desde este, el pueblo proclamó su no al engendro neo fascista de partido único, anti martiano en su esencia y un capitalismo de estado regentado por la élite corrupta y cruel enseñoreada sobre el pueblo y la nación cubana por ya más de sesenta años.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **PERSONALIDAD DE LA SEMANA; La oportunidad perdida; REFERENDO; CAMK-APESANT; PD#574**

DOCUMENTO:

CAMK

**Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política
Aleaga Pesant**

Personalidad de la Semana

El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, con el fin de promover el análisis sobre la actuación de las personalidades políticas propone a la "personalidad de la semana". Esta denominación no evalúa a la persona, sino los actos que la rodean y de la cual es protagonista. Incluye a todas las pertenencias ideológicas, independiente del lugar que ocupa respecto al poder político.

4ta semana de febrero 2019

La oportunidad perdida (↓↓↓)

El votante cubano. Perdió la oportunidad de promover una agenda social, política y económica más amplia, de acuerdo a sus intereses, durante el referéndum del 24 de febrero, al aprobar al refrendar la nueva constitución aprobada en primera instancia por el Parlamento.

Se sabe que hay quienes hablan de fraude por parte del gobierno. Aparte de la duda razonable sobre la manipulación del proceso por la Comisión Electoral Nacional y su presidenta Alina Balseiro (émula de Jorge Rodríguez y Tbisay Lucena, en Venezuela), y la tendencia a hacer trampa por los organizadores, demostrada en la campaña hacia el Sí y donde muchos de los promotores del NO fueron detenidos y atacados por las turbas comunistas, lo cierto es que el marasmo nacional se enseñoreó del panorama y la mayoría de los votantes aprobó, por las razones que se quieran (miedo entre otras) la actual constitución, a la que algunos periodistas califican como la que durará menos tiempo entre todas.

Que setecientos mil cubanos votaran NO, sin embargo, es un dato que indica, que la cosa se mueve. Me niego a apoyar la tesis de que los que se abstienen o tachan la boleta, se contabilicen como voto negativo. El voto negativo se logra de una sola manera, votando en contra.

De la amoralidad de la sociedad cubana, da curso el peso de las iglesias, católicas, protestantes u otras, que apoyaron el NO. En la iglesia los feligreses dijeron NO, pero en la soledad de la urna votaron Sí. Una cosa fue el discurso de los pastores, y otra el voto del rebaño.

Para la oposición democrática un aplauso. Por primera vez reunieron casi un millón de votos contra la dictadura comunista. Eso, es un paso de avance.

aleagapesant@nauta.cu; Julio Aleaga Pesant

Cuba noticias

Defensoría del Pueblo denuncia maltrato, impunidad y corrupción de inspectores en La Habana Vieja, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Desde un documento que ya circula por la ciudad y que tiene como título, "Denunciamos el maltrato, la corrupción y la impunidad de los inspectores en La Habana Vieja", la Defensoría del Pueblo de la delegación del CID en 10 de Octubre que lo elaboró, expone que los cuentapropistas, vendedores de vianda y otros que pagan al estado un impuesto por dicha actividad, obtienen los productos en puntos de venta destinados a este fin por el gobierno.

La denuncia expone que lo tienen todo en orden. Es decir, los papeles de la mercancía, los productos en buen estado y todo como está establecido. Sucede que lo que nunca falta, es un inspector, dos o varios que buscan lo que no existe para chantajear y ser sobornados. En resumen se denuncia el maltrato, la corrupción y la impunidad de los inspectores del municipio de Habana Vieja.

La denuncia expone como a pesar de la edad de los afectados, que son en muchos casos padres de familia que se buscan la vida honradamente para no caer en problemas, lamentablemente de estas personas no se tiene nombre. A estos, les ponen multas con total impunidad, sin derechos ni razones. Así abusan de la población con alusión afirmativa de su posición y cargo.

La denuncia cuestiona, ¿quién da impunidad a los corruptos?, que es lo mismo que dar impunidad a la corrupción. ¿Quién controla a estos funcionarios? ¿Dónde están los derechos legales y constitucionales de los cuentapropistas?

En las conclusiones, desde la misma se demanda:

1. Se les realice una investigación a estos funcionarios que trabajan en la Habana Vieja.
2. No más corrupción ni abuso de cargo.
3. Se respeten los contratos y las cláusulas de los mismos y las licencias de cuentapropismo.
4. Se respeten los derechos de los trabajadores por cuenta propia.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DENUNCIAMOS EL MALTRATO, LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD DE LOS INSPECTORES EN LA HABANA VIEJA; DEF PUEBLO CID; PD#574**

DOCUMENTO:

Defensoría del Pueblo CID

Denunciamos el maltrato, la corrupción y la impunidad de los inspectores en La Habana Vieja

Por la presente nos dirigimos a ustedes con el motivo de denunciar la corrupción existente en el cuerpo de inspectores que operan en la Habana Vieja. El caso es que somos cuentapropistas, vendedores de vianda que pagamos un impuesto al estado por dicha actividad, obtenemos los productos en los puntos de venta destinados a este fin por el gobierno, lo tenemos todo en orden, los papeles de la mercancía, los productos en buen estado, todo como debe ser. Lo que nunca falta es un inspector o dos o varios que siempre están buscando lo que no existe para chantajear y buscar ser sobornado como si todo fuera tan fácil. En resumen denunciamos el maltrato, la corrupción y la impunidad de los inspectores del

municipio de Habana Vieja.

A pesar de la edad, nosotros somos padres de familia que nos buscamos la vida honradamente para no caer en problemas, pero ya lo de estas personas no tiene nombre. Ponen multas con total impunidad sin derechos ni razones, abusan de la población haciendo alusión a su posición y cargo.

Nos preguntamos ¿quién da impunidad a los corruptos?, que es lo mismo que dar impunidad a la corrupción, ¿quién controla a estos funcionarios?, ¿dónde están los derechos legales y constitucionales de las cuentapropistas?

Por lo antes expuesto demandamos:

1. Se les realice una investigación a estos funcionarios que trabajan en La Habana Vieja
2. No más corrupción ni abuso de cargo
3. Se respeten los contratos y las cláusulas de los mismos y las licencias de cuentapropismo.
4. Se respeten los derechos de los trabajadores por cuenta propia

Sin otro asunto que tratar y en espera de su respuesta

Raidel Félix González y Pablo Maikel Guzmán

Denuncia de Raidel Félix González, con domicilio legal en calle Villegas esquina a Orrelli, número 63, municipio Habana Vieja y CI: 80062316426 y Pablo Maikel Guzmán con domicilio legal en calle Santo Tomás número 9 entre Lindero y Nueva del Pilar municipio Centro Habana y CI: 79100331145

Al: PCC Provincial, PCC Municipal, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal, Asamblea Nacional del Poder Popular y Fiscalía General.

Cubano no te calles, defiende tus derechos

Por la [Defensoría del Pueblo](#) de la delegación del [CID](#) en 10 de Octubre: Elisabeth Piedra Méndez, Joan José Abella Zugasa y Juan Manuel Lara Vidal

- - - - -
Política

La manipulación de un Título que perjudicará a honestos ladrones, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Si resulta promulgado el Título III de la Ley Helms-Burton de 1996, habrá demandas contra honestos ladrones que para bien y en nombre de la mal llamada revolución cubana y mejor llamada, 'régimen militar totalitario y dinástico castro fascista', a sabiendas negociaron y han negociado con propiedades privadas incautadas durante los primeros años del régimen impuesto desde 1959 para promover, entre otras cosas, la inversión extranjera que les permita vivir en paz en las mansiones robadas que hoy disfrutan y sostener la precaria economía sobre la que se sustentan.

Si la administración Trump da paso a lo que muchos por acá y por allá esperan, esto podría permitir que muchos reclamos sobre propiedades confiscadas en 1959 finalmente se presenten y sean escuchadas en espacios legales en los Estados Unidos. Entonces, los que ejercen la dictadura, no del proletariado, sino del monetariado, tendrán razones de peso para sentirse amenazados en el disfrute de los bienes, robados honradamente que hoy disfrutan.

El Título III de la Ley Helms-Burton de 1996, impondría responsabilidad civil a cualquiera que trafique con bienes robados por el régimen castrista a partir del 1 de enero de 1959. Una persona que en virtud de tal Ley, podría incluir tanto corporaciones como individuos y no solo en Cuba. Las corporaciones, con independencia de su origen, podrían ser demandadas. Esto podría incluir gentes de la Unión Europea, Canadá, España y hasta México.

La Ley define el "tráfico" muy generalmente. Se aplicaría sobre quien de forma intencionada venda, transfiera, distribuya o realice operaciones financieras y disponga de cualquier otra forma de las propiedades o bienes confiscados. También aquellos que reciban, retengan, controlen y/o administren o mantengan un interés sobre una propiedad confiscada o participen en actividades comerciales que utilicen, u obtengan beneficios de cualquier manera, de propiedades confiscadas. Esto abarca no solo a los directamente involucrados en los tráfico, sino también a quienes se benefician de las propiedades robadas de aquellos momentos.

Llega a su fin el maburro-chavismo venezolano. Los socialismos del Siglo XXI van de salida con sus líderes marcados como corruptos y ladrones en múltiples escenarios. China y Rusia ven con desconfianza a los mala-paga y poco serios, deudores castristas, que justifican los impagos con cualquier ocurrencia. Entonces, las cosas se han puesto feas. China acecha, y Rusia quiere retomar los fueros imperiales de la difunta Unión Soviética. Ya ni azúcar, tienen los cubanos. Y entonces, el Gobierno norteamericano actual, encontró como llevarles al escozor y el insomnio.

La decencia, la honestidad, la honradez, la sinceridad, la sensibilidad, la solidaridad, la participación, la responsabilidad, la productividad, la cooperación, etc. no son ni han sido nunca, valores revolucionarios o de la izquierda. Forman parte de bienes morales que el régimen castrista jamás logró confiscar y quizás, aun no conozca. Entonces, no se trata de algo que puedan perder arrebatado por imperialistas. Se trata de valores que jamás han tenido y que no tendrán.

Si frente a cortes de justicia, pierden lo honradamente robado. Debemos recibir con agrado la noticia. ¡Que pierdan todo lo robado! ¡Que lo pierdan, sea como fuere!

j.gonzalez.febles@gmail.com; Juan González

- - - - -
Política

¡Un millón quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta cubanos, son disidentes!, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Finalmente el día viernes 1ro de marzo del 2019 salen en el periódico oficialista Granma, los datos oficiales de la votación del Referendo para la aprobación de la nueva Constitución cubana expresamente socialista, la cual en el momento en que escribo ya está ganada. Toda la primera página se dedica a esto, así como la página 4 por entero.

Lo que salta a la vista de impacto, son los pequeños gráficos debajo en la portada. Cada quien podrá ver lo que quiera según sus inclinaciones políticas, pero no he dejado de notar algo muy importante que no es exactamente lo que promueve el gobierno, aunque ahí está y resalta.

Me asombra, de que a pesar de la intensísima campaña de meses por el Sí a través de todos los medios en toda la isla, además de las llamadas campañas de miedo entre la población que aún cree, probablemente con mucha razón, que los aparatos represivos del gobierno pueden alcanzarles y con una posición política errónea o equivocada, perder el trabajo, la carrera universitaria, o alguna buena posición política, por esto, 857330 no asistieron a las urnas electorales. Esto es casi un millón de personas, que quienes como este autor, no asistieron pues consideraron que votar No, era aprobar la Carta Magna de 1976, que es a todas luces, muchísimo peor y no quisimos seguirle el juego a nadie.

Por algunas razones muy probablemente intencionadas el 4,15 por ciento anuló sus boletas dibujando en ellas cualquier bobería, o probablemente escribiendo alguna consigna antigubernamental, pues solo había que hacer una cruz en un cuadradito y en esto, no es posible errar involuntariamente.

Votaron por el NO 706400 cubanos. Sumado todo esto, da un 23% de los ciudadanos con derecho al voto dentro de Cuba y en el exterior quienes votaron o decidieron hacerlo negativamente. Estas cifras son grandes, son significativas pues aumentan en cada votación de forma exponencial a pesar, como ya he dicho, de la intensísima campaña proselitista. Que incluye en ella los muy mediáticos esfuerzos por restaurar los daños del Tornado en La Habana, cuando en toda la isla se cuentan por miles las familias que perdieron sus hogares en diferentes huracanes de años anteriores y aún esperan la aparición de las bondadosas autoridades.

Visto desde mi perspectiva un millón quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta cubanos (1563430) son disidentes. No asistieron a las urnas, anularon sus boletas o votaron No. Aunque tal vez, muy pocos de ellos se atrevan a calificarse como tales por todo lo negativo que esta postura política y ciudadana puede traer dentro de esta isla.

Esto es una minoría, pero es bien grande y crece día a día. Si no existieran las brutales golpizas de disidentes en las calles, los constantes arrestos, los encarcelamientos arbitrarios y desapariciones de disidentes, probablemente los números se invertirían, pero este gobierno sabe lo que tiene que hacer para mantenerse en el poder y arreciará la represión en la medida que aumente su terror a perderlo todo.
eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

Política

El derecho a saber, a conocer, lo que ocultan nuestros políticos, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Lo que ha saltado a la vista de la enorme campaña publicitaria nacional cubana para que la votación el día 24 de febrero sea por el Sí, es lo que no se dice.

Es obvio que la campaña enfatice en todas las reales y ficticias mejoras de esta nueva Carta Magna con relación a la de 1976, pero en ningún momento en ninguna parte, ningún experto o político aduce las omisiones y carencias con respecto a lo que esperan los cubanos y el mundo entero.

Vamos a ser honestos, algo de lo que tanto se precian los chovinistas predicantes políticos cubanos y que no son, ¿pues por qué ocultan cosas que todo el mundo conoce?

Los redactores de la nueva Constitución (Partido Comunista) eliminan a la fuerza derechos que son comunes en la mayor parte del planeta y que son conculcados en naciones con regímenes similares al nuestro, que no permiten discrepancias ni disidencias pues en realidad son débiles, cuando aparentan fuerza.

¿Por qué se suspende desde 1976 sin explicaciones de ninguna clase, el derecho a la huelga y a las protestas callejeras autorizadas, cuando esto fue un logro con un altísimo costo para la clase obrera?

¿Por qué la nueva Carta no refrenda los derechos a la existencia de asociaciones independientes como los sindicatos no financiados por el gobierno, al derecho a expresarse libremente sin consecuencias, al derecho de publicación, de acceso a los medios, de fundar medios independientes y un gran etc.? Se prohíbe todo tipo de discriminación, menos la política de la cual ni se habla. La propiedad privada y la riqueza personal autorizada retornan pero con restricciones.

¿Por qué esos expertos y especialistas que tantas horas en el aire han dedicado a explicar los vericuetos amables de esta nueva Carta Magna, no gastan un poco de tiempo en dilucidar y hacer entendible a los cubanos, las razones de lo que falta en este documento?

Al final parece sospechoso para cualquier analista y la inmensa mayoría dentro de la isla, sabe de qué hablamos. Lo comentan en los pasillos y en todas partes, a título privado. Lo saben los expertos y los politicones, pero prefieren callar.

¿Por qué? Pues explicar y llamar la atención sobre los problemas y carencias de esta nueva Carta Magna, solo traería más luz sobre la forma aviesa y retorcida como se trata de controlar a los cubanos, engañándoles y mintiéndoles, por omisión y complicidad.

La estrategia del Partido es callar lo que no les conviene y así pretenden nadie se entere, pero a esta altura de la historia, ya la vida no es así pues existen y nos llegan muchas formas de cómo informarnos apropiadamente. Basta con ingresar en Internet incluso a través del restrictivo Nauta cubano, para uno saciar la necesidad de informaciones reales o no, pero libres y no controladas por ningún partido o régimen político.

Ni siquiera en programas televisivos o radiales ponen al aire las llamadas de ciudadanos con preguntas incómodas y nunca hacen referencia a esa parte de la población que no está para nada de acuerdo sobre cómo manejan estos asuntos de la información nacional y en total, la vida diaria en la isla.

Ignorar la discrepancia, la disidencia, no las hará desaparecer y al final aparecen como tontos cuando pretenden tomar como tontos a quienes escuchan o presencian dentro de fronteras. En el exterior, están claras todas las manipulaciones y artimañas ilegales e ilegítimas para conseguir malintencionados fines, desde el momento que pretenden engañar.

Nuestro gobierno hoy por hoy, peca de ingenuo cuando ensaya esconder la cabeza como el avestruz y no acepta que ya no estamos en tiempos de mentiras que no convencen a nadie. Ni siquiera a los muy mal informados, manipulados y mal educados cubanos politicones, quienes pretenden por la fuerza de sus posiciones oficiales, eliminar a quienes molestan a sus propósitos.

Qué bueno sería que alguien con el suficiente valor y patriotismo se parara en alguna tribuna televisada y comenzara a hablar de lo que nos falta en términos políticos, pues los económicos están más que claros a la vista de todos. Alguien que explicara por ejemplo, por qué faltan tantas cosas en nuestra Constitución, que pudieron y debieron haberse incluido.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Martínez Rodríguez

- - - - -
Política

¿Revés, o victoria?, José Gabriel Barrenechea

Placetas, Villa Clara, José G. Barrenechea, (PD) Por supuesto que hubo fraude este 24 de febrero en el Referendo Constitucional. Pero aunque el número de votos afirmativos seguramente no alcanzó esos 6 800 000 que informó la Comisión Electoral Nacional, que algunas boletas de más fueron marcadas por individuos oficiosos en mesas y comisiones municipales, es justo reconocer que si pasó de los 6 millones y algo, para andar más o menos entre un 67 y un 70 % de los electores con derecho al voto.

Después de cotejar resultados, y conversar con numerosos cubanos de a pie, me atrevo a decir que no hubo el mega fraude de decenas de puntos que algunos aducen, y que sin lugar a dudas el Sí no solo ganó, sino que lo hizo por un amplio margen.

¿Por qué sucedió esto?

Aparte de las razones obvias: Imposibilidad de quienes propugnábamos el NO de llegar con nuestras razones a la población, al tiempo que el régimen tenía todos los medios para hacerlo con su discurso, con sus manipulaciones, con sus medias verdades... veo dos que contribuyeron en gran medida al resultado:

1 Los electores no vieron el referendo como nosotros. Para ellos no fue la oportunidad de decirle si, o no, al régimen. Para los electores isleños lo que sucedió fue que tuvieron la oportunidad de decirle Sí a una Constitución que percibieron más liberal, que ampliaba el rango de sus derechos.

El asunto aquí no es que en un final lo sea o no realmente, sino cómo lo percibieron nuestros vecinos.

Aunque debe de reconocerse que la nueva Constitución deja un poco más de espacio para quienes pretendemos abrir poco a poco mayores espacios de libertad en Cuba.

2 La amenaza de intervención en Venezuela solo sirvió en Cuba para reactivar los sentimientos antimperialistas que por tanto tiempo han formado parte de los imaginarios cubanos, y así agrupar a un número considerable de electores, en lo fundamental mayores de 30, alrededor de un régimen que comprendió que debía recuperar su discurso antimperialista. Sin contar el daño que ya había causado un mes antes la suprema idiotez política (o jugada segura) de amenazar con recrudescer el Embargo...

Además de que para muchos en Cuba la caída de Venezuela no significa necesariamente la caída del gobierno de La Habana, sino solo un empeoramiento sin salida de su día a día. Por lo que no pocos, de aquella mayoría inmensa de pesimistas que sostienen que "esto no se cae", interpretaron que había que demostrar el apoyo al régimen cubano, que así a su vez se apuntalaba la teta venezolana de la que mamamos en Cuba.

Debemos sacar a su vez dos experiencias de esto:

1 La penetración de internet no es tan amplia como pensábamos; o más claro, que los precios y los contados minutos de conexión no le permiten a la mayoría de los cubanos usar a internet para informarse, para modelar su posición política, sino solo como un medio de sobrevivencia, ya sea para pedir remesas, gestionarse la manera de largarse bien lejos, o un novio o una novia de afuera que le hagan a uno soportable la existencia aquí adentro.

2 El discurso opositor sigue sin llegar al cubano de la Isla.

Como ya dije en el nudo marciano de la oposición y el exilio, los cubanos de la Isla somos una especie de marcianos para el resto de los terrícolas. Vivimos en una sociedad, y con una interpretación de la existencia que resultan ajenas e incomprensibles, para los demás mortales de este planeta (excluyamos a los coreanos del norte).

Esto también funciona al revés, y así los cubanos de acá, encerrados en la burbuja castrista, tampoco entendemos los discursos de afuera. Por eso cuando alguno de nosotros abandona esa burbuja, ya sea al emigrar o convertirse en opositor, rompe con ella y trata de olvidarla por completo, como normalmente sucede con todo el que escapa de semejantes enclaustramientos, también pierde la posibilidad de entender, o hacerse entender de los marcianos que han quedado atrás.

Así se explica que tengamos una oposición que habla en un lenguaje por lo menos comprensible para el americano, el español, el mejicano o el peruano; pero que el isleño solo interpreta, al no entender los contenidos del mensaje, a semejanza de los gestos, las payaserías del mono (opositor), dedicadas a sonsacarle un plátano a esos humanos (yumas) que visitan el zoológico.

Mientras no superemos la pereza mental, el vedettismo político (que también lo hay, y mucho), y hasta el miedo a revisar nuestras creencias y sentimientos de cuando habitábamos dentro de la burbuja, no sea que nos absorban de nuevo a su interior; mientras no elaboremos un discurso propio, desde nuestra excepcional circunstancia, plenamente comprensible para esos vecinos que ahora llamamos tracasanes, carteros y otras lindezas; mientras no tengamos propuestas concretas, que no queden solo en el aire de que cuando San Mercado y San Tío Sam lleguen la felicidad y la abundancia ipso facto harán presencia, seguiremos tan aislados de esos vecinos cuyos intereses en algún momento nos proponemos representar como lo hemos estado hasta ahora, y como ahora el Sí rotundo demuestra lo estamos.

Porque si debemos entender que si bien el Sí no fue para el gobierno, fue una rotunda demostración de la irrelevancia de nuestro discurso, de nuestras propuestas (si es que las hay), para la absoluta mayoría de los isleños (70%).

Ahora, ¿qué hacer ante lo sucedido este 24 de febrero?

En primer lugar no dejarse dominar por el desaliento, y mucho menos por el histerismo. La histeria, ese deporte nacional de los tiempos que corren, no conduce a nada positivo.

Con la frente muy en alto reconozcamos que no logramos lo que nos propusimos, que el Sí ganó ampliamente. Porque negarlo ante una población que sabe muy bien que votó afirmativamente solo servirá en el menor de los casos para alejarnos de ella.

Entendamos que el triunfo del Sí no es a largo plazo un triunfo del régimen. El sí debe de ser entendido en última instancia como la manifestación

del deseo de cambios del cubano de acá, que por ahora prefirió los cambios graduales que le promete un gobierno al que sabe todavía fuerte. O sea, prefirió decir Sí a los cambios que puede obtener sin peligro, dadas las adversas circunstancias.

Aparte de que se comprobó la existencia de un amplio por ciento de la población, por lo general la más educada y cosmopolita, que desea más de lo que ofreció el régimen; en si el triunfo de la nueva Constitución demuestra también que hay una voluntad de moverse, de cambios, en lo profundo de la sociedad cubana, y que a la larga eso es fatal para el régimen. Ya que le impone una dinámica a la que el inmovilismo canelista no podrá seguirle el paso sin romper en algún momento con la continuidad que dice respetar.

Lo que se impone es por tanto alimentar esa dinámica.

En especial hay que volcarse hacia la denuncia de las características matreras de la actual Ley Electoral, hacia el pedido de que en la misma todos los cubanos puedan votar, independientemente de dónde vivan... y sobre todo hay que volcarse hacia la exigencia de que la nueva Ley sea discutida y luego sometida a Referendo. Nuestro principal argumento para tal pedido debe de ser: ¿no dijo Raúl Castro que en Cuba ninguna decisión importante debe dejar de serle consultada al pueblo?, ¿pues qué hay más importante, luego de la Constitución, que la Ley Electoral? Si alguien esperó que el castrismo fuera a caerse este 25 de febrero ya antes le habíamos advertido de que no sucedería tal cosa.

Sigamos horadando la piedra, poco a poco, sin histeria. Dejemos de pensar y actuar tanto para el público de afuera, para ganarnos una intervención que no vendrá (miren para Venezuela); comencemos a madurar un discurso para la Isla, para los maricanos atrapados en ella. republicocubano@gmail.com José Gabriel Basterrechea Chávez

- - - - -
Política

¿Podremos conocer los resultados reales del referendo de 24 de febrero 2019? Rogelio Travieso Pérez.

Reparto Martí, El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso, (PD) En el presente, solo podrá quedarnos la tranquilidad personal, de quienes no acudimos a las urnas, o marcamos con ¡NO! en la boleta, al ejercer el voto. Se trata de aquellos que asistieron a la votación el pasado domingo 24 de febrero.

Cuando en un país, se carece de una división en los poderes públicos, y todos los medios informativos responden y están controlados por un único partido, entonces: El estado y el gobierno, no existen. Digamos que las comisiones electorales desde la base, hasta el nivel de nación, tampoco son independientes. Es imposible creer en los resultados que tal oficialismo pueda brindar. Reconocida y tenida en cuenta, la sociedad civil independiente a ese partido-estado-gobierno, existe en un riesgo permanente.

Ese domingo temprano en la mañana, hube de sentarme, frente al círculo infantil (Colegio del referendo) y logré observar la poca o casi ninguna asistencia al mismo. Fue el colegio electoral de mi circunscripción, en el reparto Martí. También escuché algunos comentarios de vecinos que comentaban sobre su voto, a favor del ¡NO!

A través del periódico Primavera Digital, di lectura a la carta abierta del Coordinador General del Foro Anti totalitario Unido, (FANTU) Guillermo Fariñas Hernández. Quien aportó una carta, que nos ayuda a profundizar sobre la dependencia que nos hace víctimas como pueblo, del totalitarismo impuesto. Sistema que rige los destinos de todos, dentro de lo que debería ser nuestro país.

Es de señalar, que la información ofrecida por el periodista, Lázaro M. Alonso en los noticieros del mediodía y la noche, en la televisión oficial cubana, se convierte en algo nada aceptable.

Desde los comienzos del proceso en la Asamblea Nacional, para la nueva Constitución, hasta lo informado una vez concluido el referendo del domingo 24. Los mecanismos que en Cuba, funcionan según el Artículo 5 de la Ley de Leyes, afirman la subordinación de todos, al Partido Comunista de Cuba (PCC). Esto posibilita que todo pueda manipularse desde sus orígenes en este u otro proceso.

El miércoles 20 de febrero hube de leer un trabajo del escritor Roberto Fernández Retamar, publicado en el periódico oficialista Granma, el órgano oficial del partido único, sobre un artículo fechado en 8 de enero de 1959. En tal escrito, Retamar señala y cito:

"Hoy hay que aceptar que aquellas palabras eran un programa absoluto de la Revolución. Los privilegiados de siempre pueden llevarse las manos a la cabeza, pueden gritar que la Revolución ha desbordado lo que ellos esperaban (ellos esperaban una Revolución con su permiso), pero lo cierto es que todo se les dijo, y se les dijo clara y lúcidamente. Además, cuando arguyen que algunos de entre ellos prestaron su colaboración, puede y debe responderseles que la prestaron para que se echara del país a la sangrienta tiranía que a todos nos oprimía. En ese sentido deben sentirse satisfechos, porque se les ha dado lo que esperaban, la transformación política que ha llevado al poder a hombres limpios, de honestidad total. Pero también hay que dar lo suyo a las grandes masas, de campesinos sobre todo, que demandan una Revolución que en efecto, lo sea. Que no se limite a ser una transformación política, sino que remueva la estructura neofeudal que nos asfixiaba, que cambie la osamenta misma del país. Para ellos, por ellos, se está llevando a vías de hecho lo prometido en La Historia me Absolverá". (Fin cita)

Señor Roberto Fernández Retamar. ¿Usted ha vivido los últimos 60 años como los cubanos de a pie dentro de Cuba?

Señor Retamar. Sea usted sincero. ¿Quién pudo imaginar el 8 de enero de 1959, que con la caída de la dictadura militar de Fulgencio Batista, se impondría, otra dictadura militar y que esta se adueñaría del poder político, económico y social de la nación, por más de 60 años e impondría después de seis décadas, otra Constitución totalitaria de un continuismo que ha generado serios problemas políticos y económicos. De ellos señalaré unos pocos a continuación.

En 60 años jamás han sido celebradas elecciones libres en Cuba. Los cubanos no tienen derecho a elegir al presidente de la república. ¿Por qué se hace mención a José Martí en la Constitución excluyente refrendada el 24 de febrero de 2019, muy ajena a las aspiraciones del más universal de los cubanos?

Señor Retamar ¿Acaso usted imagino el 8 de enero de 1959, que de poco más de 6 millones de cubanos, existían en Cuba, menos de 30 prisiones y en la actualidad, con menos de un doble de cubanos por encima de aquella cifra, hay en Cuba más de 200 prisiones?

Cuántos cubanos murieron en las cárceles cubanas, o enfrentados unos cubanos contra otros, o huyendo del país, o en guerras extranjeras ajenas etc. ¿De 1902 a 1959 o de 1959 a 2019?

¿Acaso imaginó usted aquel 8 de enero de 1959, que casi el 20% de los cubanos, se marcharían de Cuba y otros muchos lo harían si pudieran?

Señor ¿Usted imaginó aquel 8 de enero de 1959, que su país que ocupaba el primer lugar en el mundo como productor y exportador de azúcar, actualmente tenga que importar azúcar para el consumo nacional?

Señor. ¿Pudo imaginar usted el 8 de enero de 1959, que por la incapacidad de un sistema totalitario, a los cubanos les sería impuesta una libreta de racionamiento por hace ya 57 años?

Antes de concluir volvamos a la Constitución refrendada. A manera de ejemplo, algunas citas de José Martí:

“Una constitución es una ley viva y práctica, que no puede construirse con elementos ideológicos”

“Siempre es desgracia de la libertad, que la libertad sea un partido”

“Dos peligros tiene la idea socialista, como tantas otras, el de las lecturas extranjerizas, confusas e incompletas y el de la soberbia y la rabia disimulada de los ambiciosos, que para ir levantándose en el mundo, empiezan por fingirse, para tener hombros en que alzarse como frenéticos defensores de los desamparados.

¿Acaso con el totalitarismo sería posible conocer los resultados reales de este o cualquier otro referendo? Usted y cada malintencionado asalariado por la dictadura militar totalitaria castrista, saben que esto no sería posible.

Rogelio Travieso; rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotravieso@nauta.cu; móvil 538 59142 *Partido Liberales de Cuba.

Política

La Hora Cero, Ramiro Gómez Barrueco

Miami, USA, Ramiro Gómez Barrueco, (PD) En nuestro planeta se han producido muchas “horas cero” que han transformado, cualitativamente, al hombre o a la sociedad. En nuestro hemisferio, la revolución de las trece colonias norteamericanas, marcó el hito, del quehacer del pueblo como fuente legítima del poder. Al sur del Río Bravo, el mantra contagioso de La Libertad, derrumbó el poder de las monarquías, como inestables fichas de dominó.

Las ambiciones desmedidas e irrefrenables de poder fueron, y son, el sustento de las dictaduras de nuestro continente destinado a ser fuente de luz y faro de libertad. Destino que finalmente disfruta hoy de una voluntad política hemisférica y mundial. Solidaridad con los pobres de la tierra, con los pueblos secuestrados por las mafias aristocráticas comunistas: genocidas, esclavistas, terroristas, cleptómanas y narcotraficantes.

51 de las más prestigiosas democracias del planeta, lideradas por USA y por el Grupo de Lima, apoyando la solicitud de ayuda del presidente interino Juan Guaidó y del 90% del pueblo venezolano, están decididos a defender ese destino libertario del continente y del mundo. El desenlace de la confrontación con el régimen venezolano, entregando ayuda humanitaria prohibida, a un pueblo condenado a la insalubridad, al hambre y a la miseria integral, fue el día 23 de febrero.

En la mesa del crucial juego político internacional de naipes, se juega con los cuatro palos de las barajas españolas: copas, bastos, oros y espadas. Diplomacia, leña, traiciones y cabezas rodantes. Pero todos sabemos que el triunfo es Espadas y sabemos quién tiene El As de Espadas. Si el Presidente norteamericano sueña con escribir su nombre, con imborrables letras de miel en El Himalaya de la historia, esta es su gran e inequívoca oportunidad.

Las consecuencias de este drama político pueden ser trágicas para la oposición venezolana y la cubana. Las vidas de Juan Guaidó, María Corina, Leopoldo López, de los miembros de la Asamblea Nacional y de la juventud patriótica, penden de un finísimo hilo, llamado apoyo internacional. El caso cubano es mucho más aterrador porque la oposición cubana ha vivido sin hilo durante 60 años, prácticamente ha sido un muerto sin doliente o mejor dicho diez mil muertos sin dolientes; una heroica cenicienta descalza, sin príncipe ni carroza.

La actual ola represiva comenzó (masivamente) en enero contra los miembros de FANTU. Ellos protagonizaron la Protesta de las Panaderías, conjuntamente con la labor de proselitismo para votar No. ¡No! al doble fraude del Referéndum y “La Reforma Constitucional”; porque una constitución inconstitucional e ilegítima no puede reformarse, porque no existe.

Las sedes nacionales de UNPACU y Cuba Decide fueron violentamente allanadas y arrasadas, al igual que varias sedes provinciales de FANTU. Los líderes José Daniel y Fariñas fueron detenidos; José Daniel y más de cien heroicos miembros de la UNPACU están en huelga de hambre. El reparto Altamira, en Santiago de Cuba, fue tomado militarmente por más de doscientos esbirros de la tiranía, a golpes y porrazos, porque van a votar masivamente por el No. A este cuadro represivo aterrador, se une la confrontación en Venezuela, que tiene a la tiranía cubana desesperada e histórica, arengando a las masas ignorantes a afilar machetes para usarlos contra el enemigo...

El gobierno no podrá ocultar los votos negativos en muchos bastiones firmes de la libertad, liderados por: las iglesias cristianas, Cuba Decide y muchos católicos, UNPACU, FANTU, Movimiento Democracia, Rescate Jurídico, Encuentro Nacional Cubano etc. El régimen, desconcertado y enfurecido, conoce el resultado de las estadísticas: 41.6% votarían No; 16% se abstendrían y del 42% restante que votarían Sí, lo harían por el miedo paralizante y por oportunismo (los que dicen ser, sin ser). Si el 57% de la población está en contra del sistema, pese al riesgo de la represión brutal, no exageraríamos si afirmamos que al menos un 80% también lo está en el fondo de su corazón.

Otra vez se equivocaron los comunistas consultando “libremente” al pueblo, están invadidos del miedo pánico que precede al ridículo y a la decadencia indetenible e inocultable del fracasado sistema. El día 24 fue el Referéndum, en pleno desenlace de la crisis venezolana. El futuro inmediato de nuestros hermanos en Cuba es escalofriante. Lo menos que podemos hacer desde la diáspora, es mantener las denuncias de los atropellos cometidos contra nuestro pueblo hasta un segundo antes, y durante y después del trascendental evento histórico. Nosotros estamos allí, aunque estemos lejos de ellos.

Quedan muy pocas horas, o minutos o segundos, en el conteo regresivo, para el potencial comienzo del final de las dictaduras en América. Tensión y suspenso auguran, que un cambio trascendental, está tocando en las puertas de la historia.

santacruzcupa@aol.com; Ramiro Gómez Barrueco

Política

No resisto a la resistencia, Esteban Fernández

Miami, USA, Esteban Fernández, (PD) En la actualidad lo que hay es LA DICTADURA DE LA OPOSICIÓN y yo estoy acostumbrado a que las dictaduras provienen de un dictador, de una tiranía, de un gobierno represivo y perverso, pero aquí en la actualidad la represión no proviene de Donald Trump sino de sus adversarios. Y si usted no me cree salga a las calles aquí en California o en New York con un gorra que diga "Make América Great Again".

No quieren que uno diga "Feliz Navidad" porque esas dos palabras molestan a los opositoristas y al movimiento de resistencia atea. Y si el presidente dice "Buenas Noches" ellos ven el sol y quieren obligarnos a verlo.

Podemos "defecarnos en Trump" pero todos debemos tener mucho cuidado -y hasta miedo- en las palabras que utilizamos para no meternos en un lío que hasta les puede costar perder el empleo o ser criticado públicamente. Existen más de dos mil expresiones prohibidas por ellos. Ni el "middle name" de Barack Obama se puede decir.

Los maestros, los comentaristas de televisión y radio, los políticos conservadores y pro gubernamentales, se encuentran diariamente expuestos a ofender a cualquiera que se sienta aludido.

Todo el mundo anda aterrorizado en su afán por dulcificar el idioma para complacer a la claqué dirigida por George Soros. Este es el único lugar del mundo donde se puede criticar al presidente y no a los opositoristas.

Y encima de eso los hombres tenemos que cuidarnos mucho y no excedernos en las galanterías con las mujeres y debemos estar muy claros en que lo que antes era un bello piropo, hoy es catalogado como "acoso sexual".

Toda mi vida yo he estado acostumbrado a que el enano era un enano, el negro era un negro, el mulato era un mulato, el ciego era un ciego, el gordo era gordo, el cojo era un cojo y el bruto era bruto. Ahora hay que usar hipócritamente palabras como invidente, afro-americano, minusválido, para no herir la susceptibilidad de los izquierdistas y tontos útiles. Y evitar recibir la represión NO DE UNA DICTADURA QUE NO EXISTE sino de sus adversarios.

El movimiento de RESISTENCIA obliga a que los que entran sin papeles en los Estados Unidos ya no se les pueda llamar "ilegales", ahora hay que decirles "inmigrantes indocumentados". Y así por el estilo hay un sin fin de términos especiales porque no se puede ofender a nadie.

Además, en este país hay miles de organizaciones liberales que protestan por todo y defienden a todo que el que se sienta ofendido. Y no se les puede contradecir porque entonces usted se busca un zafarrancho de combate con ellos.

Los comediantes -que no son parte de la resistencia- tienen terror a decir cualquier cosa que pueda molestar a alguien y ser vilipendiado. No por el gobierno sino por sus adversarios.

Tal parece que aquí los que están mejores son los sordomudos para no tener que dispararse tanta bobería.

Y toda la oposición se basa y proviene del Marxismo Leninismo que describe la «línea partidaria» apropiada y que ha sido adoptada en los Estados Unidos por los adversarios a los republicanos. Por eso no me da la gana de sumarme a la oposición a Donald Trump.

lanuevanacion@bellsouth.net; Esteban Fernández

Tomado de: www.lanuevanacion.com



¿Por qué Maduro sigue en el poder? Angélica Mora Beals

Miami, USA, Angélica Mora, (PD) Muchos se asombran que Nicolás Maduro y su cúpula gobernante sigan aún en el poder, pese al rechazo internacional mundial encabezado por la nación más poderosa del mundo, Estados Unidos.

La colectividad de países democráticos han contemplado con horror la represión y muerte ordenada por Maduro, quien sigue las directrices de La Habana de no ceder en el paso de la ayuda humanitaria, las que ha cumplido exitosamente en la masacre de la primera confrontación en la frontera venezolana entre Colombia y Brasil.

¿Cuál es la razón que todavía haya soldados venezolanos cumpliendo las ordenes de intimidación hacia las caravanas con la ayuda de alimentos y medicinas que tratan de cruzar la frontera hacia Venezuela?

Primero

Todavía grupos de militares venezolanos que no quieren perder las prebendas acumuladas en todos estos años de usufructuar las riquezas de la nación.

Segundo

Asimismo, se ha podido comprobar que el régimen ha sacado presos de las cárceles del país, los ha vestido con uniformes militares y los ha enviado a la frontera a detener los camiones, quemarlos y sembrar desconcierto y pánico entre los voluntarios que tratar de ayudar al pueblo venezolano.

La ministra penitenciaria de Maduro, Iris Varela, fue sorprendida por las cámaras tomando fotografías del desastre que hicieron sus muchachos presos el pasado sábado 23 de febrero cuando reprimieron a los venezolanos que exigían el ingreso de la ayuda humanitaria por el puente Francisco de Paula Santander.

Tercero

Además, se han presentado batallones de colectivos, quienes han jurado permanecer con el régimen "hasta las últimas consecuencias".

Un recuento

Un análisis hecho por el Observatorio Venezolano de Conflictividad social señala que el 23 de febrero se realizaron movilizaciones en 50 ciudades que abarcaron los 24 estados del país.

Según la data del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS), hubo actuación de grupos paramilitares en 9 estados del país, reportó Provea, organización que quiere resaltar que a "pesar de las amenazas, posibles retaliaciones y la estrategia de represión selectiva que ha sido la constante en este 2019, la población en todo el país no se ha dejado intimidar y ha ejercido su derecho a la manifestación cuando ha sido

convocada por la presidencia de la Asamblea Nacional y el presidente interino Juan Guaidó”.

Resaltan lo ocurrido en Santa Elena de Uairén, estado Bolívar, donde la intensa represión “indica que al menos tres personas fueron asesinadas entre el viernes y el sábado. Eso es lo confirmado. Y unos 50 heridos.

En esta represión se usaron fusiles contra la población.

Refieren que el Foro Penal reportó que decenas de personas habían sido arrestadas en 5 estados del país.

Todo el país se movilizó este 23 de febrero.

Un seguimiento del ejercicio del derecho a la manifestación, durante este 23 de febrero, ha corroborado la realización de por lo menos 50 movilizaciones en 24 estados del país por el apoyo al ingreso de la ayuda humanitaria.

En 21 de los casos la concentración se realizó en las inmediaciones de instalaciones militares.

Maduro, el dictador quiere aparecer como víctima, pero sus acciones lo han puesto aún más al desnudo, frente al repudio del mundo civilizado.

Angélica Mora; lanuevanacion@bellsouth.net



INTERNACIONAL

Venezuela, entre el mito y la realidad del Imperialismo, Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (PD) Y, en un sentido más claro, que mientras el “imperialismo” norteamericano construye naciones, el “imperialismo” comunista las destruye y explota.

Por motivos más que justificados, los venezolanos son un pueblo orgulloso de su historia y celoso de su soberanía. Fueron en su mayoría manos venezolanas las que esgrimieron las armas que condujeron a las victorias de Carabobo, Boyacá y Ayacucho. Fueron hijos de Venezuela como Bolívar, Sucre, Urdaneta, Ibarra y Briceño los que lideraron las tropas que dieron la libertad a colombianos, peruanos, ecuatorianos y bolivianos. Y han sido los pechos de los hombres y mujeres de Venezuela los que han parado las balas de la narco dictadura manipulada y controlada por la mafia de La Habana. Como en el siglo XIX, en este siglo XXI la sangre venezolana sigue regando el surco de la libertad en América. Parfraseando a mi admirado Andrés Eloy Blanco: “A Venezuela se le admira por el petróleo que exportamos pero más se le debe admirar por la sangre que exportamos”.

Los recientes años de lucha contra el castro-chavismo son testimonio elocuente de lo que he dicho en el párrafo anterior. El pasado 23 de febrero fue una jornada heroica y gloriosa que demuestra hasta dónde está dispuesto a luchar ese pueblo para recuperar su libertad perdida. Pero, lamentablemente, este 23 de febrero no condujo al derrocamiento de la tiranía. Por el contrario, debe de ser motivo para cuestionar la eficacia de la lucha no violenta para arrancarle el poder a un tirano y sus apandillados empecinados en mantenerlo a cualquier precio.

En el momento en que escribo estas líneas Juan Guaidó, el presidente legítimo de Venezuela, está reunido en Bogotá con presidentes y ministros de los países que integran el llamado Grupo de Lima. Cincuenta naciones, lideradas por los Estados Unidos, se han sumado al reconocimiento de Guaidó y al rechazo del cerdo grotesco que baila ‘sin ton ni son’ para dar la falsa impresión de que en Venezuela no pasa nada. Sin embargo, gracias a la prensa internacional y a los medios sociales, el mundo ha sido testigo de que en Venezuela está pasando una masacre masiva de un pueblo bueno, trabajador y heroico. Los cómplices del tirano se han quedado sin justificación y sin argumentos.

Pero eso no quiere decir que Maduro contemple la posibilidad siquiera remota de abandonar el poder. Está sentado sobre las bayonetas de sus fuerzas armadas e intimidado por la amenaza siniestra de las fuerzas de ocupación extranjeras. Los militares venezolanos no lo abandonarán porque eso equivaldría a renunciar a sus sinecuras. Los sicarios cubanos no le permitirán renunciar porque su derrocamiento sería la sentencia de muerte de la tiranía castrista.

Para hacer el cuento corto, Maduro es hoy un rehén de las tropas interventoras cubanas con altas probabilidades de correr misma la suerte de Salvador Allende o del Che Guevara. Cuando el presidente chileno mostró su inclinación a negociar con los militares, el general cubano Patricio de la Guardia recibió desde La Habana la orden de matarlo. Los Castro no aceptan víctimas ni dan refugio a derrotados, sino crean mártires para mantener su gastada y mentirosa consigna de “Patria o Muerte”. Maduro, como Allende en Chile y como el Che en Bolivia, ni será bienvenido en La Habana ni saldrá vivo de Venezuela.

Ante este panorama alucinante, no queda otra opción que la lucha armada para devolverle la libertad a Venezuela. Eso tienen que haberlo comprobado ya los activistas venezolanos y saberlo los reunidos en estos momentos en Bogotá. Ante la incondicionalidad de los militares nativos, la mafia militar venezolana tiene que ser enfrentada y desalojada con las balas de una fuerza militar extranjera.

No hay otra vuelta y al diablo con los resabios o la tontería de que esa acción pueda conducir a una intervención extranjera, mayormente norteamericana, con el consiguiente menoscabo de la soberanía venezolana. Los venezolanos están hoy intervenidos por la tiranía castrista y su soberanía pisoteada por un imperialismo cruel, asesino y explotador. Ese es el imperialismo real que sufre en estos momentos la patria de Bolívar. Comparado con ese, el imperialismo norteamericano es un mito que dejó de existir hace mucho tiempo.

Y como digo con frecuencia, prueba al canto. La deplorable Diplomacia de las Cañoneras tuvo una efímera existencia a principios del Siglo XX con las invasiones norteamericanas de Haití y de Nicaragua. Las invasiones militares de la República Dominicana, Granada y Panamá, entre 1965 y 1989, liberaron a esas naciones de comunistas como Juan Bosch y Maurice Bishop, así como de delincuentes como Manuel Noriega. Gracias al “imperialismo” norteamericano, esas naciones disfrutaban hoy de gobiernos democráticos.

Por desgracia, ese no fue el caso de los cubanos que fuimos abandonados a una suerte infame en Bahía de Cochinos por John Kennedy, un hijo del privilegio aterrado de que lo calificaran de “imperialista”. ¡Cuánto daría yo porque mi infortunada patria cubana hubiera sido liberada en aquel momento con la ayuda del “imperialismo” norteamericano! Nos habríamos ahorrado sesenta años de ignominia, hambre, miseria y muerte. ¡Ah y los venezolanos se habrían ahorrado la vergüenza de ser víctimas de las tiranías chavista y madurista por no haber escuchado a quienes un día les advertimos del peligro!

Continuando con los Estados Unidos, ninguna nación en la historia del mundo ha sido más generosa con sus enemigos derrotados. La Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial era un páramo devastado por el intenso bombardeo aliado. Ingleses y franceses propusieron una política de castigo contra una Alemania que había cometido delitos de ‘lesa humanidad’ bajo el liderazgo de un demonio como Adolfo Hitler. Los norteamericanos discreparon y pusieron en marcha el Plan Marshall —oficialmente llamado European Recovery Program, ERP— para una

reconstrucción económica que incluyó a la propia Alemania.

Entre 1945 y 1948, los Estados Unidos dieron ayudas económicas por valor de unos 13 000 millones de dólares de la época para la reconstrucción de aquellos países de Europa devastados tras la Segunda Guerra Mundial. En marcado contraste, la Unión Soviética se negó a participar en el programa por temor a la pérdida de independencia económica. Y lo peor, con su negativa también bloqueó la posible participación de países de Europa del Este, como Alemania Oriental o Polonia.

Japón es otra muestra de la generosidad y la pragmática visión política de los Estados Unidos. El enemigo que cuatro años antes, con un ataque artero, había dado muerte a 2,400 jóvenes americanos en Pearl Harbor fue tratado con compasión y magnanimidad. Entre 1945 y 1952, las fuerzas norteamericanas de ocupación, bajo el mando del General Douglas MacArthur, pusieron en vigor amplias reformas militares, económicas, políticas y sociales. El costo para los Estados Unidos fue de 2,000 millones de dólares. Para 1955 la economía japonesa había alcanzado niveles superiores a los previos a la guerra y, para 1968, se había convertido en la segunda economía del mundo después de los Estados Unidos.

Pero este gigante de hoy, tuvo momentos en que necesitó la ayuda de potencias mundiales como Francia en la lucha por su independencia. La victoria en la Batalla de Yorktown, el 19 de octubre de 1781, que marcó el final de la Guerra de Independencia Norteamericana, jamás habría sido posible sin la ayuda de Francia. La mitad de los soldados al mando de George Washington en Yorktown eran franceses. Además, el amplio despliegue de la armada francesa frente a las costas norteamericanas había impedido la llegada de nuevas tropas inglesas. El general Lord Cornwallis no tuvo otra alternativa que la rendición.

¿Qué podemos aprender de este breve recorrido por momentos transcendentales de la humanidad? La respuesta es obvia. Que, a la hora de preservar el bien sagrado de la libertad, todas las naciones tenemos que unir esfuerzos y aceptar ayudas sin dejarnos paralizar por erróneos conceptos de soberanía o exagerado orgullo nacional. Que tolerar la esclavitud de nuestros vecinos es poner en peligro nuestra propia libertad. Cuba y Venezuela son un ejemplo vivo. Y, en un sentido más claro, que mientras el "imperialismo" norteamericano construye naciones, el "imperialismo" comunista las destruye y explota.

lanuevanacion@bellsouth.net; Alfredo M. Cepero

Director de: www.lanuevanacion.com

Sígueme en: <http://twitter.com/>



¿Cuba como segundo país de Latinoamérica con mejor índice de desarrollo humano?, Miguel A. Garcia

Fort Worth, Texas, Miguel A. Garcia, (PD) Introducción: Hoy 24 de febrero; Que se puede esperar de unas elecciones bajo control absoluto dentro del país, si en Naciones Unidas cometen fraudes de forma sistemática. Un ejemplo de nuestra hemeroteca (julio 2014). Pulse el enlace del fraude en la sesión del Examen Periódico Universal de 2014 denunciado por el órgano independiente supervisor de ONU.

Lea, de la asociación UN Wacht que monitorea el trabajo de naciones Unidas el Informe: **MASSIVE FRAUD THE CORRUPTION OF THE 2013 UPR REVIEW OF CUBA PDF**

Un despacho de Martí Noticias, reporta; "Miembros de la sociedad civil cubana ofrecieron sus opiniones a Radio Martí sobre la reciente proclamación de Cuba como el segundo país de Latinoamérica con mejor Índice de Desarrollo Humano. Nuestro colega Adriel Reyes tiene el reporte."

Acceda al video promocional del PNUD sobre el informe 2014

<https://youtu.be/NBoaQtaQA0s>

Análisis

Las Naciones Unidas en oportunidades suelen ser una Torre de Babel y no precisamente por las diferencias de idiomas entre los aforados. Medir índices de desarrollo ha demostrado ser una tarea bien difícil.

La primera versión de la creación de los referidos índices demostró no ser adecuada; ello motivó un segundo sistema de cálculo y por lo que se ve no será el último.

Con relación a Cuba una cuestión es básica; al incluirse en el primer sistema de indicadores el componente de Producto Interno Bruto (PIB) y resultar en consecuencia que el referido indicador desfavorecía el posicionamiento de la isla en el Índice General de Desarrollo Humano, se inventaron los magos del Instituto Nacional de Estadísticas una nueva forma de medir el PIB, agregándole un componente "social" que cuasi duplicaba los resultados económicos de la nación, tomando pero con modificaciones el llamado "Índice de Progreso Real" utilizado en algunos entornos, pero no como componente del IDH; resultado de lo cual Cuba dejó de aparecer en los reportes del PNUD. Consulte: Cuba, una economía ineficaz y dependiente

Cualquier indicador que se utilice por el sistema de Naciones Unidas, siempre parte de la información que brindan los estados y evidentemente hay dos formas de medir la "calidad" del reporte. La primera con toda lógica es el "cuadre" de los datos numéricos en las diferentes emisiones multisistemas de los reportes nacionales.

Otra cosa es que los referidos reportes se correspondan con la realidad de las tomas de datos; que en el caso cubano suelen ser en todas las ramas de la economía y los servicios exagerados por los sistemas estadísticos de base. De ello existen multitud de pruebas publicadas por medios independientes no reconocidos por el gobierno de la isla y denunciadas en diferentes foros internacionales, -el Examen Periódico Universal sobre Derechos Humanos-, por ejemplo.

Por cierto en este último informe sobre el cumplimiento de los Pactos Sociales ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra (abril-mayo de 2013), presumiblemente Cuba no sólo falseó informes sino que además se sirvió para ello de "asociaciones tapaderas".

Lea, de la asociación UN Wacht que monitorea el trabajo de naciones Unidas el Informe: [MASSIVE FRAUD THE CORRUPTION OF THE 2013 UPR REVIEW OF CUBA PDF](#)

Analícemos no ya las cifras sino el contenido conceptual de algunos de los indicadores que aparecen en el informe; Si nos atenemos al reporte emitido por Cuba, los componentes de los IDH en la isla son poco menos que paradisíacos.

En el caso cubano y dada la realidad del país en contrastado aumento de la marginalidad social; el Centro de Información y Documentación de

Estudios Cubanos ha preferido desarrollar un sistema de indicadores que permitieran evaluar el estado de la nación y por ende de su población (desarrollo humano), solo que midiendo dicho desarrollo contra sí mismo.

Si bien el IDH de ONU, puede servir al organismo internacional para medir la eficacia de sus políticas de cooperación al desarrollo, medir lo que se llama medir lo que ocurre dentro de Cuba, dependerá cada vez de los esfuerzos de los profesionales y técnicos que nos propongamos hacerlo.

Cuba es, desde hace tiempo una nación fallida, que necesitará tener muy bien estudiadas sus realidades para intentar una reversión en progreso.

Próximos artículos de nuestras páginas expondrán sistemáticamente todos los sistemas de creación de índices que de forma histórica se han trabajado al respecto.

Conferencia: Cuba, el estado de la Nación.

<https://youtu.be/UgsX6Pg8qnY>

Cuba: Expertos en manipulación de indicadores



Archivo: Mapa de Índice Desarrollo Humano 2014

La manipulación de indicadores continúa por parte del estado cubano y obtiene el beneplácito de la agencia de ONU encargada del tema (PNUD). Mezcla de manipulación estadística en los diferentes ministerios en la isla; ausencia de agencias independientes nacionales para su verificación; cambios a la medida cubana en la metodología de los cálculos y un presumible cabildeo de influencias; ya anunciaban los apologetas del régimen cubano ¡desde hace casi un año! la modificación favorable a la dictadura cubana en el posicionamiento de sus reportes.

Nuestra opinión sobre lo que pasaría con la votación ya fue argumentada en

Más de lo mismo, pero con otra mortaja I

Más de lo mismo, pero con otra mortaja II

Más de lo mismo, pero con otra mortaja III

Más de lo mismo, pero con otra mortaja IV

Estos enlaces le permitirán al lector empaparse sobre el tema:

Definición de desarrollo humano

Índice de Desarrollo Humano

Definición de Pobreza

Índice de pobreza multidimensional

Informe sobre Índice de Desarrollo Humano 2014 (PDF) español y otros idiomas

director.centroinformacion@gmail.com; Miguel Ángel García Puñales

Sociedad

¡Sin prisa pero sin pausa! ¿Filosofía o justificación?, Yonás Bulnes Varona

Playa, La Habana, Yonás Bulnes, (PD) Toda persona nacida en Cuba, mayor de veinticinco años, sabe y está consciente de que desde que se pusieron en práctica los supuestos cambios legislativos en un marcado énfasis desde que comenzó la actual reforma constitucional.

En esa misma medida se sabe que no es una ideología nueva. ¿Por qué se habla tanto en la calle de lo sorprendido que quedó el Sr. Presidente en su visita a Viet Nam, país ayudado por el gobierno de la Isla en su transición hacia un supuesto socialismo y hasta se ofrecieron becas de estudio para sus futuros profesionales. Sin embargo allí no necesitaron tanto tiempo para desarrollarse más que Cuba. Y esto sea dicho sin citar a Angola, un país africano que para nada es comunista y que Cuba apoyó en su proceso de confrontación bélica y hoy día muestra un proceso de desarrollo superior al cubano.

El asunto radica que la justificación es, la prostitución del carácter y dicho slogan es y ha sido la mejor justificación que han encontrado los señores del "Statu quo" cubano para ganar tiempo y tratar de reinventar lo ya inventado, con tal de no perder el status.

Para ir un poco más allá, voy a adentrarme en el pasatiempo nacional. Resulta que Frederic Cepeda, conocido y nombrado pelotero cubano, dentro y fuera de Cuba, aunque siga siendo un bateador de armas tomar, ya vio pasar sus mejores años y estos pasaron sin que tan excelente bateador pudiera lograr lo que en el deporte se conoce como el salto de nivel en tiempo y forma. El hombre no fue contratado en su mejor momento en una liga profesional de un nivel superior a la liga nacional.

Por la morosidad y la obstinación injustificada e infundada del "Statu quo" comunista, el "David Ortiz" cubano, quien casualmente nació un día de abril, no pudo intentarlo, sino hasta que fue demasiado tarde y a pesar de la calurosa acogida brindada por el pueblo y la Liga Japonesa, que saben reconocer el talento y que nada tienen que ver con la jurisdicción del embargo, el insustituible ambidiestro no logró dar la talla a tiempo en un béisbol en el que hubiera sido figura.

Más allá de este sencillo ejemplo, puedo decirles que el cambio en la política de estado referente al deporte se reclamó por parte de atletas aficionados y pueblo en general por más de veinte años. El bien conocido miedo de los dirigentes a perder el control sobre la vida de los ciudadanos, o simplemente, permitirles que sean libres, provoca que siempre para todo, se demoren demasiado y lo único que logran con esto es retrasar lo inevitable.

Si durante sesenta largos años no han logrado hacer un sistema verdaderamente innovador que funcione adecuadamente. En mi modesta opinión, solo caminan lentamente hacia lo inevitable. Tan solo hay que ver que el actual presidente, no es capaz de gobernar por si solo ni dentro ni fuera del país y lo refleja claramente en sus discursos.

Como curiosidad, les dejo el dato de que existen jugadores de futbol cubanos, que no han perdido sus derechos ni su nacionalidad pero que como se formaron futbolísticamente en Europa, también se desconfa de ellos y no son convocados por la selección nacional a pesar de los reclamos del pueblo y la necesidad futbolística del país.

Por todo lo antes expuesto, que fueron ejemplos bastante moderados, acabo como empecé:
¡Sin prisa pero sin pausa! ¿Filosofía o justificación?

Sea lo que fuere que afecte la vida de todos; El tiempo no espera por nadie.
jonathanhaile@outlook.com; Yonás Bulnes

- - - - -
Sociedad

Anciana damnificada desamparada, Jorge Bello Domínguez

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) Una señora anciana, se encuentra en grave peligro de quedar bajo los escombros de su destartalada vivienda por los daños ocasionados a la misma por la fuerza de los vientos del tornado que azotó varios municipios de la capital del país en la noche del pasado 27 de enero. Ella explicó que a pesar de haber solicitado la presencia de las autoridades gubernamentales del municipio 10 de Octubre, estas aún no han dado la cara y cada hora que pasa, el peligro de derrumbe se hace más evidente.

El nombre de la anciana damnificada es Edit Julia Fernández Fayas, próxima a cumplir 79 años de edad, residente permanente en: Colina # 11 E/ Calzada 10 de Octubre y Delicias, Lawton, resultó perjudicada por el paso del fenómeno atmosférico que azotó la zona.

La anciana vive sola en la maltrecha vivienda, se encuentra desatendida y en total desamparo por las instituciones de la seguridad social y con una precaria situación económica. Según refiere la damnificada -y se pudo constatar personalmente-: “producto al azote de los vientos con el paso del tornado, la cubierta superior de la casa fue severamente dañada, ocasionando que, por el desprendimiento de la cubierta superior del inmueble, también resultara afectado el falso techo que servía de barbacoa y actualmente, todo está próximo al colapso total”.

También se pudieron apreciar las peligrosas rajaduras que presentan las paredes exteriores del inmueble, lo cual expone a la mujer a un potencial peligro por el inminente derrumbe que pudiera suceder en cualquier momento. La misma Edit, refiere que ninguna autoridad estatal se ha personado en su dañada vivienda para prestarle ayuda ni preocuparse por su extrema situación, esto a pesar de haber solicitado la presencia insistente del gobierno desde el primer día del suceso.

El caso de Edit no es el único que vive la indolencia estatal, muchas familias afectadas por la tragedia meteorológica del 27 de enero actualmente se encuentran sin que se les haya atendido en sus necesidades. Ejemplo de ello, es el caso de una familia compuesta por 14 personas, entre ellas seis niños y una anciana invidente. Ellos, viven hacinados en una pequeña vivienda que sufrió desprendimiento de techo en el baño y rajaduras en paredes del inmueble. Hasta la fecha no se presentó alguien del territorio, alguna autoridad preocupada por su extrema situación.

Esta familia reside en Colina # 34 E/ Calzada 10 de Octubre y Delicias, Lawton, municipio 10 de Octubre. Los mismos manifestaron que personalmente fueron al gobierno municipal de 10 de Octubre para hablar con la presidenta del Poder Popular. La dirigente les prometió visitar su casa, cosa que hasta la fecha no ha ocurrido. Actualmente, se encuentran expuestos a que se desprenda algún pedazo de concreto del techo y esto puede ocasionar heridas a cualquier miembro de la familia, incluidos los seis menores que habitan el inmueble.

El régimen insiste en el discurso triunfalista ante los medios de comunicación –todos controlados por ellos- que ningún ciudadano afectado por el tornado ha quedado sin amparo. Esto es algo verdaderamente incierto y contrasta con el dolor por el que pasan a diario todas estas personas que todo lo perdieron por afán de la naturaleza y ahora, quedan expuestos a la indolencia gubernamental.
comuni.red.comunitaria@gmail.com; Jorge Bello, móvil +53 53353648

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

Cisterna colectiva con agua contaminada, Jorge Bello Domínguez

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) Desde al año 2014, los moradores de un bloque habitacional en un reparto, del municipio artemiseño Güira de Melena, se enfrentan a diario con la putrefacción existente en la cisterna colectiva de agua potable del inmueble multifamiliar donde residen. Hasta la fecha no se ha cumplido la promesa gubernamental de sanear y reparar este depósito, que por las múltiples grietas que presenta en su estructura, facilita que las fétidas aguas residuales se mezclen con las que almacena la cisterna.

Todo comenzó -según cuentan- en el lejano 2014, durante una reunión de las mal llamadas rendiciones de cuentas de los delegados del Poder Popular en esa circunscripción. Cuando se le realizó el planteamiento a la responsable de turno, les aseguró que la situación que presentaba la cisterna del edificio # 5 -de ese complejo habitacional- estaría próxima a resolverse. Explicó que el gobierno había aprobado un presupuesto para ese Consejo Popular que incluiría la instalación de las redes hidráulicas soterradas. Algo que sería beneficioso para el suministro del preciado líquido a unas cuarenta viviendas. También se les afirmó que dentro del mencionado presupuesto, entraba el saneamiento y reparación de los tanques colectivos de todos los edificios de la zona que se encontraban en mal estado. Muy segura de lo expuesto, puso como fecha tope para la ejecución de dicho proyecto, diciembre de ese propio año.

Transcurridos más de cuatro años de aquella afirmación gubernamental, por pedido de vecinos se pudo constatar, que lejos de resolverse la situación, esta se ha ido agravando. Familias trasladan tanques de agua en bici taxis hacia sus viviendas, padres con sus hijos pequeños envasan el líquido -en posición de cuclillas- en diversos recipientes para no servirse de la cisterna. Esta, viene filtrada por aguas fétidas, debido a las rajaduras que presenta.

También se pudo conversar con varios vecinos del edificio # 5, donde habitantes del inmueble multifamiliar, manifestaron sus molestias e insatisfacción, por la indolencia estatal ante la situación existente.

Una de las afectadas que responde al nombre de Marbelis Cruz López y reside en los bajos del edificio de dos pisos donde se encuentra ubicado

el depósito de agua dañado, comentó: “Todos los delegados y dirigentes que desde entonces han ocupado el cargo o responsabilidad en cuales fueran esferas de gobierno, son unos mentirosos. Hace cuatro años esperamos por la famosa reparación y nada. La cisterna de agua se va destruyendo cada vez más. El año pasado vinieron y pusieron unas acometidas de agua en el reparto y resulta, que a pesar de cobrárnoslas bien caras, casi no llega agua a las tuberías de los hogares. Existe mucha indignación entre los vecinos, la cisterna está con grietas en sus paredes y cuando la fosa se encuentra llena, las aguas putrefactas que de ella fluyen, se filtran y mezclan con las de la cisterna”.

Marbelis asegura haber contraído dengue en una ocasión por esta situación. Razón por la que tuvo que ser hospitalizada. Refiere además, que de ese envase potable se sirven la mayoría de los vecinos incluidos niños y ancianos. También expone que en su caso particular, están sus padres, ya viejitos, y una hermana con serios problemas renales. Que con frecuencia necesitan abastecerse del estanque, por la carencia del líquido en las redes hidráulicas.

Otros de los abordados sobre el tema se identificaron como Maidelin Fuentes y Rafael Hernández Quiñones, quienes refieren haberse quejado en las dependencias de vivienda, del Consejo Administración (CAM) y en la sede del Partido Comunista (PCC) municipal y que nada hacen para resolver el problema. Al parecer no tienen conciencia del gran riesgo a que están expuestos todos, con inclusión de los muchos niños del lugar, al beber esa agua contaminada.

Los moradores de ese complejo habitacional multifamiliar, ubicado en la calle 104 entre 91 y 93 aseguran que continuarán exponiendo públicamente esta situación a diario, exigiendo y reclamando a las autoridades e instancias competentes la solución del problema. Que denunciarán ante cualquier medio sus dificultades y decepciones, frente un sistema mentiroso, manipulador y cruel.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Jorge Bello, móvil +53 53353648

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Teléfono: 5335364

Así deben de acopiar el agua para no exponerse a enfermarse por la contaminación existente.

Vistas de la cisterna colectiva del edificio.

- - - - -
Sociedad

Burlan los controles, Yuleidys López González

Güira de Melena, Artemisa, Yuleidys López, (PD) Cuando de sobrevivir se trata; los cubanos son capaces de las más ingeniosas técnicas de enmascaramiento. Así sucede hoy en día con las personas que se dedican al traslado y comercio ilegal de productos agrícolas dentro de la capital habanera y que dependen de esa práctica como único sustento económico para sus familias. Para ello, deben burlar el constante asedio al que están sujetos por los agentes del orden público, así como por los inspectores gubernamentales.

Las personas dedicadas por completo a esta actividad, se les conoce en el argot popular como “Jaberas”. Sobrenombre que reciben estas negociantes en gran medida por su peculiar forma de trasladar en enormes jabas de confección artesanal la mercancía a comercializar.

Su objetivo primordial consiste, en la venta de viandas, frutas y hortalizas en diferentes zonas de la capital del país, utilizando la vía directa entre cliente y vendedor -de manera solapada- para no ser descubiertas por algunos de los muchos agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) que transitan por las calles habaneras, porque pudieran perder su mercancía por decomiso y adicionalmente, resultar multadas con cifras que pueden oscilar entre los 500 y 1500 pesos moneda nacional (CUP).

Con el paso del tiempo, este ejército de vendedoras ambulantes ha modificado el modo de operar y ahora, además de las jabas, se valen de envases plásticos o cubos de veinte litros para el traslado del producto. En diálogo con una señora que lleva tiempo en estos menesteres a pesar de su avanzada edad y quien prefirió que se le identificara solo como Elsa, nos relata que para ellos es más cómodo y práctico el uso de este recipiente por su manejabilidad, además refiere que la mercancía sufre menos daños a la hora de ser trasladada desde su municipio hacia la capital. Esto es de mucha ayuda, porque el cliente exige que esté en óptimas condiciones. Alega también que a los ojos de la policía, es menos notorio.

Al preguntarle él porqué ella continúa realizando esta práctica a pesar de su avanzada edad y riesgos, solo se limitó a contestar: “Si no traigo mercancía para vender en La Habana, entonces de que vivo. No tengo ayuda, ni pensión del gobierno”.

Aun, sin encontrarse tipificado dentro de las categorías que rigen el ejercicio de la actividad cuentapropista, estas personas, desafían a diario el asedio que son objeto por parte de la policía e inspectores gubernamentales. Según la fuente, en muchos casos buscan extorsionar al vendedor para que le den dinero, pero los que se dedican a este tipo de actividad, lo hacen como único modo de subsistir a la dura realidad económica que enfrenta este pueblo. Así lo refiere la anciana mujer.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Yuleidys López González; Teléfono: 56686501

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

Asediados por inspectores estatales, Jorge Bello Domínguez

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) En el artemiseño municipio Güira de Melena, pequeños comerciantes del sector cuentapropista son objeto de medidas coercitivas e irracionales ejecutadas por los inspectores populares estatales del Consejo de la Administración Municipal. Lo hacen por orientación -según alegan- del órgano legislativo provincial. Las medidas van encaminadas a la prohibición de la exhibición para la venta, en sus negocios, de las carnes crudas, a pesar de poseer estos emprendedores ciudadanos, la licencia legal que los acredita para el ejercicio de la actividad y pagar el correspondiente impuesto tributario al fisco.

Los afectados con las nuevas “regulaciones” pertenecen a los que se dedican a la venta de carne de cerdo y derivados, en domicilios convertidos en carnicerías privadas, cuyas licencias les acreditan como “Elaboradores Vendedores de Alimentos Cárnicos en domicilio” y cuyo funcionamiento marchaba de forma aceptable, hasta que a inicios de este año, la actividad que desempeñan, se viese afectada con la mencionada e irracional medida, que les crea una dificultad a los que se dedican a esta actividad mercantil. Les obligan -de manera literal- a vender su mercancía de forma solapada, a pesar de que continúen el pago de la contribución tributaria. Así lo destacan varios de estos cuentapropistas güireños.

Uno de los afectados por estas regulaciones responde al nombre de Julio Alberto Espinosa, vecino de la calle 96 entre 89 y 91, quien, junto a su hijo mayor, lleva varios años en la actividad de venta de carne de cerdo. Esto es lo que refiere el cuentapropista: “A principios de enero de este año, se aparecieron en nuestro negocio dos señores que se identificaron como inspectores estatales del gobierno municipal, estos, luego de

inspeccionar la documentación que nos faculta para el ejercicio de la actividad, nos informaron que estaba prohibido reflejar en la tablilla de los productos a la venta, lo relacionado con las partes del cerdo consideradas como carnes crudas, agregando que solo se podía reflejar en la misma las que son elaboradas y procesadas, como: los embutidos, las horneadas, etc..” Continúa Julio y agregó: “Esto nos dejó perplejos, porque es irracional y absurda tal prohibición. Antes te multaban si llegaban y no tenías en la pizarra lo que ofertabas, ahora es lo contrario, te multan si lo muestras. Es en verdad ilógico, además, ¿cómo voy a desarrollar mi negocio sino muestro mi mercancía?, ¿acaso tengo que esconderme para vender por lo que legalmente pago al fisco?”.

Otro de los perjudicados se identifica como Pedro y mantiene un discreto negocio de venta de carne de cerdo y sus derivados en la calle 94 entre 83 y 81 del referido municipio. Nos comentó que los funcionarios de inspección llegaron a su domicilio a fines de diciembre pasado y sin mediar explicación le impusieron una multa de 1500 pesos moneda nacional (CUP), por tener puesto en la pizarra las partes del cerdo que tenía para la venta ese día. Lo cual provocó una fuerte discusión con los funcionarios que terminó con la intervención de la policía y un acta de advertencia en su contra en la unidad policial donde fue conducido, por un supuesto delito de desacato y alteración del orden público. También, el agraviado manifestó que interpuso una reclamación a la Oficina de Inspección Estadal del Consejo de la Administración Municipal por la medida que en su contra se tomó de forma arbitraria. Ahora tiene que comercializar su producto de manera solapada a pesar de seguir pagando el impuesto mensual al erario público.

Según se conoció, esta modalidad referente a la venta de carnes crudas no se encuentra registrada dentro de las modalidades del cuentapropismo. Aun así, las autoridades de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT) y el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en Güira de Melena, han expedido licencias que avalan dicha actividad, cuyos ingresos han dejado a través de los años cuantiosas sumas a las arcas del Estado.

Estos emprendedores cubanos, a pesar de poseer licencia y de contar con documentación legalmente acreditada, han sido obligados a desempeñarse dentro de la ilegalidad, gracias al pensamiento involutivo de irracionales dirigentes y la burocracia reinante en el país.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Jorge Bello, móvil +53 53353648

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Teléfono: 53353648

- - - - -
Cultura

La Habana a través de los libros, Jorge Luis González Suárez

Plaza, La Habana. Jorge Luis González, (PD) La próxima celebración del 5to centenario de la fundación de nuestra capital, trajo como consecuencia una abundante bibliografía en la Feria del Libro sobre su historia y personalidades.

El presidente del Instituto Cubano del Libro comunicó al inicio en rueda de prensa, que alrededor de unos 80 títulos sobre el tema, se podrían a la disposición del público durante este evento.

A la abundante cantidad de textos antes publicados, que abarcan a extranjeros y nacionales sobre su visión, características y costumbres de la ciudad escritos durante más de dos siglos, se añaden también miles de fotografías, documentales y películas, que muestran una urbe bien esplendorosa o arruinada.

Señalaré algunos de los títulos vendidos en el Pabellón Cuba, cuya cifra resultó exigua ante el número total anunciado, pero merece mencionar su existencia como forma de elogio a los 500 años de la fundación de San Cristóbal de La Habana.

Considero que “La Habana ciudad azul” del historiador Rolando J. Rensoli Medina, con su tercera edición actualizada es bien importante. Aquí el autor da un tratamiento diferente al realizado siempre por otros investigadores y desglosa particularidades constructivas, viales, deportivas y culturales en una forma más novedosa.

Dos libros del autor Pedro Pérez Rivero, “Doce barrios habaneros” y “Ambientes y personajes habaneros”, recogen en forma de crónicas y estampas lugares de la capital, así como celebridades y costumbres representativas del territorio.

Son significativas entre otras las descripciones que hace en los artículos: “Olores habaneros”, “Andar La Habana en guagua”, “La Habana en carnaval”, “El asere ruso” y “Un Conde en la PNR”, está última referida al ficticio personaje de Mario Conde creado por Leonardo Padura.

“Recuerdos de un habanero” de Rolando López del Amo, recoge sus vivencias de acontecimientos y personas durante el período de 1941 a 1958, durante su “niñez”, “adolescencia” y “temprana juventud”. Aquí aparecen descripciones sobre: “La pelota”, “Tranvías, guaguas y paseos”, “Residente en La Víbora” y “Bachiller y Ferroviario”, entre otras con su punto de vista, que puede o no ser compartido por el lector.

Un breve volumen: “El cementerio chino de La Habana” de Teresita Labarca, nos presenta un tema poco abordado hasta el presente, aunque breve y con lenguaje sencillo, aporta datos importantes para un conocimiento más amplio de nuestra ciudad.

El periodista Luis Sexto nos proporciona su visión de la metrópoli con “La Habana: crónicas de andar por casa”, a través de más de 40 sencillos artículos sobre sucesos y experiencias personales, siempre con su intención politizada al presentarnos estos hechos.

Una exposición muy singular brinda el libro “La Habana 500. Medio milenio de una ciudad”, de Oscar Rodríguez Díaz, pues la mayoría de los artículos comienzan con “Su” o “Sus”. Así aparecen: “Su emplazamiento”, “Su nombre”, “Sus municipios costeros”, “Sus terrazas marinas” y otra buena colección similar, que da cierto encanto a la hora de precisar estas descripciones.

Algo inusual es también el ejemplar “Piedras y sombras. El viejo Vedado” con una trilogía de autores: Maritza Verdaguer, Seguei Svoboda y Madeline Menéndez. Esta obra tiene como mayor peculiaridad y valor, presentarnos bellas imágenes realizadas a plumilla y fotografías de variados sitios, algunos con gran deterioro, o desaparecidos hoy debido a la incuria y el paso del tiempo.

Algo difícil de entender es porque dentro del texto aparecen narraciones literarias que poco tienen que ver con el contenido básico. La única explicación se debe a que el escritor de origen checo es el hijo de la autora principal y ella quiso así complacer a su retoño.

Dejé para el final señalar el libro: “Chano Pozo. La vida”, de Rosa Marquetti Torres. El personaje tratado tiene nada más un antecedente bibliográfico directo conocido por mí “Las oscuras leyendas de Chano Pozo, de Ricardo Oropeza Fernández. La obra actual amplía bastante sobre la polémica existencia del señalado artista cubano, además de presentar un buen resumen gráfico.

En crónicas anteriores he tratado el asunto de La Habana, ciudad que me vio nacer y donde vivo sin moverme de ella hace 71 años. Me sorprende bastante que a esta destruida capital de la República de Cuba y que conozco muy bien, se le dé el calificativo de real maravillosa y otros epítetos elogiosos, porque de la verdadera Habana solo nos queda la remembranza del ayer.

jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González Suárez

Cultura

Mientras la dama duerme XIII, Julio A. Aleaga Pesant

Este libro es resultado de una investigación histórico-periodística. Se suma, la memoria de una época, de amigos y enemigos.

Como existen zonas grises en ese polémico período de nuestra genealogía, este libro puede ser leído como una pieza de ficción, sobre seis años de la historia de Cuba.

La relación entre ficción y realidad, queda a mano de los lectores

El autor

Lo malo se aprende enseguida,

lo bueno, nos cuesta la vida.

Anónimo

XIII

Noviembre 11, del 94

1

-¿Así que te metiste, a la chivatería?

-¡Ha no joda, asére! ¿Qué te pasa?

- Nada. Me dijeron que fuiste a la hamburguesera del gobierno a comerte un bocadito y tomarte un refresco, con un papel que te dio la vieja chivatona del Comité de Vecinos. Y esa papeleta no se regala. Es, para los revolucionarios.

- ¿Coño asére, que pasa? ¿No te das cuenta? Por seis pesos jamé y también jamaron los chamas, y la jeva. ¿En que tu estas, asére? Esto es la búsqueda, y tienes que hacer lo que sea, pa' jamar. ¿Tú piensas que vas a cambiar esto, con la mierda esa de la disidencia? Aquí hay que vivir, y dejar vivir. Esto no hay quien lo tumbe, ni quien lo arregle. ¡Oíste, so comemierda!

- ¡Comemierda es tu madre! ¡So maricón! El hombre del pulóver verde se abalanza sobre su amigo el Cuty, salvado por la intromisión de Pellejo que vio como la conversación subió de tono, a las menos cuarto, y él es quien coge el porrazo.

- ¡Consolte, dejen eso ya! ¡Asére, vaya pa' su casa a formar lio! Aquí esto tiene que estar tranquilo. Cuty, siéntate nagüe. No le hagas caso al consolte. Desmaya esa talla, mi herma. Dejen la discusión de política para la otra tanda, ahora el cine está lleno. Men, entiende ¡No hay iria! Y si no hay comida, hay que salir a buscarla a como dé lugar. ¿Cuál es el problema, si el Cuty le pasó veinte cañas a la vieja chivatona del comité, por las cuatro sillas en la hamburguesera? Esa vieja chivatona también tiene tremenda hambre y hace falta ¡Jama! Y hace seña con la mano derecha y los dedos indicando a la boca. ¡Jama, asére, aquí lo que hay e tremenda hambre! Yo sé, que esta frase, será famosa algún día. Te lo digo, y no me preguntes. Lo que se sabe no se pregunta. ¡Aquí lo que hace falta es, Jama! Baja la voz, y vuelve sobre la visita. A ver. Dime, ¿cuál es el bateo, porque el Cuty resolvió cuatro sillas en el lugar e mierda ese? ¿Habla, dime, exprésate, recreáte, teltulia, platica, conversa, parrafea? Pellejo logra con sus payasadas bajar la tensión del ambiente.

- Mira, pellejo, este es un come mierda. Se cree el más puro. El más digno...

- ¡Comemierda es tu madre!, replica el ofendido.

- ¡He, he, he! ¿Hasta cuándo es esto? Cuty, baja el perfil. Sin ofensa, si no me voy pa mi cualto y éntrense a trompá hasta que se cansen, y después llaman al 911, como en las películas de matadera. ¿A ver socio, cual es el problema? Y mira el del pulóver verde.

- Mira mi hermano, comienza el del pulóver verde mientras una gota de sudor le corre por la ceja buscando el rostro. El asunto como dices es de resolver. Está claro. ¿Pero a qué precio? Nadie se da cuenta. Los hijoeputasestos, nos tienen acoquinado a todos. Y todos tenemos que entrar por la canalita, para poder comer, y lo primero por hacer, es revelarnos contra eso. Para poder salir de la miseria que vivimos.

-¿Ya terminaste? ¡Sí! ¿Y entonces como la gente va a vivir? ahora yo me uno al Cuty. ¿Usted es comemienda? Y acentué el cambio de la r por la l. Sabe, que provoca la burla de sus socios. Su técnica dio efecto, y los tres rieron. Bien, ¿silvió? Okey, aquí no pasó nada y mañana será otro día. Arriba Cuty, saca la botella de pataemulo, pa ver si refrescamos la tarde con un trago.

2

Lucas Garve es maricón. Lo asume como tal. Culto, refinado, profesor de francés, acaba de regresar de una beca de seis meses en París, obtenida como miembro destacado del claustro de la Alianza Francesa, una institución que ocupa una vieja casona en Avenida de los Presidentes. Elegante. A la moda siempre. Se viste hoy como le gusta decir, "para matar canallas" entre sus jóvenes amantes. Sale de su humilde casa en Mantilla, donde vive con su pareja desde que vino de Santa Clara, a vivir a la gran ciudad. Botas tejanas, pantalón prelavado azul, camisa de rayas, y un panamá, como corona con una discreta pluma de ave, pegada a la decorativa cinta negra.

Sale a Calzada de Managua, camina hasta el paradero de Mantilla, de donde las guaguas desaparecieron hace un par de años. Pero, puede montar una máquina de alquiler. Por diez pesos le lleva hasta la céntrica 23 y L, en el Vedado. Es un tramo largo. Salir de ese barrio periférico en el extremo sur de la ciudad, y llegar a la vecindad del Malecón es una bocanada de aire fresco. Otra gente, otra forma de vestir, otro ambiente. No obstante, la pobreza iguala a todos. Vivan, donde vivan.

Desmonta en el Hotel Colina, a una esquina de la escalinata de la Universidad. Sigue camino por Calle L, deteniéndose en la puerta de la Casona, propiedad en su momento del gran Fernando Ortiz, en la esquina de 27, y allí saluda a Dolores, la recepcionista. Una de las pocas mujeres negras con título de Doctor en Ciencias, desde la república, que además no se exilió con la instauración del comunismo. Sigue su descenso, pasa por el semáforo de 25, y camina por la acera del antiguo Habana Hilton, ahora Habana Libre Guitart. Llega a la intersección de 23, mira la espléndida Rampa y el mar al final de la calle. Le gusta el mar. Le trasmite inmensidad, violencia y calma a la vez. Cruza la calle con despreocupación. Solo se ven ciclistas. Y los que suben la loma, los menos, no está para discutir con alguien tan elegante, que glamuroso tropieza, cuando el fuerte aire en la intersección, intenta volarle, su Panamá. Un hombre alto, fornido, de ojos azules y con prematura calvicie, viene desde los estudios de la televisión, se cruza con él y sonríe amistoso. ¡Ay!, ¿esa cara yo la conozco? Piensa para sí. Se hace el hombrón, con ese tamaño y sus ojos azules, pero no sabe, que aquí el hombrón soy yo. A la entrada del antiguo cine Radiocentro le esperan sus amigos. Pájaras y libres, ¡al fin! montan una gran algarabía como recibimiento. ¡El francés! ¡El francés!, comienzan a corearle, y él, empalagoso responde. - Se mía, ¿pocúa? Y asume la mejor de sus poses, al estilo de su amado Freddie Mercury. Todos ríen la payasada.

3

Acaba de ver a ese mulato agraciado y vestido a la moda al que por poco se le vuela el panamá al cruzar Calle 23, y le sonríe discreto. Simpático, piensa. Menos mal, no se le voló el sombrero. Hubiera sido una pena. Continúa su marcha, se incorpora a la esquina de la heladería Coppelia. Está citado a la Dirección de Prisiones a una reunión de grupo por su jefe García Álvarez. Se introduce por las galerías de la instalación

gastronómica, y sale a Calle K, en descenso hacia el mar. Cruza la esquina del palacete que ahora ocupa la Embajada de la India, con sus altas casuarinas. Deja atrás a La Carreta. Alguna vez, uno de los restaurantes de comida criolla más cotizados de ciudad, con su diseño de interiores campesinos. Llega a 19, disfruta la sombra de la tarde reforzada por el follaje de los almendros, rojos en esta época del año. Se detiene en la intercepción con 17, en la misma esquina del Karachi, el night club, donde encontró por primera vez el amor. Mira con tristeza el estado ruinoso del antiguo Minimax, un gran supermercado levantado al estilo americano en el año 58, con parqueo en los bajos y en el techo del almacén, ahora vacío y en ruinas. Cruza la calle, se concentra en el edificio gris alto donde lo esperan. Aunque vestido de civil, Reymundo recibe el saludo del oficial de guardia, al traspasar el umbral.

Llega justo a la reunión, ya García Álvarez tiene su H.Upman en las manos y se dispone a comenzar su rutina. Las ventanas del salón están abiertas y el aire del noreste bate las cortinas del salón. Crea un ambiente embriagador, entre los presentes.

– Bien compañeros, doy seguimiento al caso de los contrarrevolucionarios presos, en específico de Félix Navarro y Elizardo Sánchez, haremos una propuesta... Taladrí se pierde lo que habla el oficial al frente. De hecho ni le interesa, pues el ya hizo las sugerencias sobre la importancia de mejorar el clima de relaciones con los países europeos, y liberar a esos contrarrevolucionarios, personas sin interés, ni importancia intelectual, o capacidad de convocatoria. Pero siempre está Mateo, pétreo, retorcido. Es como si tuviera un odio interno, muy grande contra todo el mundo, como si la inseguridad adquirida en la niñez le acompañara toda la vida y solo la viera, en negro y blanco, defiende y ataca, mata o muere. Se extasia, piensa en el hombre del sombrero cruzando Calle 23. Su elegancia. ¡Con ese sombrero! Ay, es un sueño. ¿Por qué en Cuba la gente no se vestirá elegante? ¿Con garbo? No tienen clase, ni los jefes, ni los ministros tienen clase. Son una pila de mamarrachos en guayabera, o con los pulóveres con imágenes revolucionarias llenos de consignas. Pero ese hombre con ese panamá, con esas botas tejanas. Eso es elegancia, eso es valer. Déjame atender, que Alejandro me hace señas. ¿Qué? Hace una mueca interrogante. No entiendo nada. Toma un papel, escribe algo, revisa. Lo dobla y lo pasa a Samper, a su lado y con un gesto sugiere lo pase a Alejandro. Con desinterés, Samper pasa la nota al destinatario, que al desdoblarlo y leerlo, no hace gesto. Lo vuelve a doblar como estaba y lo guarda en el bolsillo izquierdo de su camisa. Su mano, queda justo sobre el corazón, signo íntimo de beneplácito.

4

Dos horas después y dejado atrás los resentimientos por la discusión, Pellejo duerme la mona sentado sobre un tronco en el patio, con la cabeza metida entre las rodillas y babeando. Su rostro flaco y sin rasurar, representa más de los treinta y nueve años que tiene. Sus costillas desnudas por el calor, competirían con Rocinante, mientras sus pies descalzos marcan la huella de un tiempo que no tienen. A un par de metros y menos dramático, el hombre del pulóver verde mira al cielo acongojado y continúa su reflexión.

– Duty, esto es duro, asére. Lo que le pasó a Idalmis, me tiene en un hueco de donde no tengo forma de salir. No sé qué es peor para mí, su muerte o su partida. Que se fuera, muriendo. O que muriendo, se fuera. No tengo la menor idea. Fíjate, dicen los psicólogos, que a los niños les afecta menos la muerte de los padres, que su divorcio. Fíjate cuanta locura. Ellos dicen, si los niños pierden a sus padres, el cambio es duro, radical, y se ven obligados a “articular más rápido”, y hace con los dedos la señal del entrecomillado. Sin embargo, si los padres se divorcian, el evento es menos dramático. Deja la esperanza de la reconciliación, y de vuelta a la zona de placer, con sus juegos de roles y todo lo demás. –Men, según lo que tú mismo dices, ya Idalmis murió, colgó el sable, se fue del parque, guindó el piojo, como quieras decirle. Así que debes recuperarte, poner de tu parte y salir del bache. Buscarte otra jeva y comenzar de nuevo tu vida como era. Ni buena, ni mala, como era. ¿Además, tú fuiste alguna monovaginal? Así que mira el horizonte y busca donde pescar. La vida es una sola, y la tuya, no va por la mitad.

5

Sentado en la barra del bar Tropical, en Avenida Línea, esquina a F, Lucas se ríe a carcajadas, escandaloso, para llamar la atención de un mulato, en camisa manga corta que un poco más allá toma una cerveza Tecate. El bugata comprende la seña, y se acerca poco a poco, como quien no quiere llegar, y levanta las expectativas del profesor ante la tentadora oferta.

El Tropical antes se llamó Eloys Bar. Cambió de nombre luego que el gobierno le quitó el negocio al connotado revolucionario Eloy Gutiérrez Menoyo. Está concebido en dos niveles que salen desde la acera. La escalera hacia arriba a la barra, y a un amplio mirador acristalado sobre la calle. La escalera hacia abajo, al sótano, al reservado. El bar se comunica con el reservado, por una escalera de caracol. Eso le da ventaja para las citas a escondidas, o los ligues casuales, como el que se madura.

–¿Y tú tomas eso, este tu niño? Arranca el conquistador.

–Sí, ¿por qué? Me brindas una mejor. Responde el prostituto.

–No hijo, no. ¿Quién crees que eres, Sídney Poitiers? Mira, te pareces más a Alden Night, lo único que te falta es la boina de miliciano. Te preguntaba, porque esas cervezas mexicanas son tan malas. ¡Ay!, y hace seña de asco. Saben a meao de viejo.

–¿Y cómo lo sabes?

–Eso es un decir, ¿Por qué, me darás a probar del tuyo? Eso debe a saber a guarapo de julio... ¡Desabrído!

– jajaja. Tú hablas mucho. ¿A qué te dedicas?

– ¡Ah! ¿Por qué, ahora eres de La Pesada? ¿Me vas a arrestar?

– Yo no soy así. Soy más suave. Los que la portan bien, no tienen ese problema. De mirar, la gente se engancha. Te imaginas.

– Suspendí la asignatura de imaginación en la escuela. Lo mío, es como Santo Tomas de Aquino, ver para creer.

– ¿Porque no bajamos y conversamos más tranquilos allá abajo?

– ¡Ay, niño! ¡Eres sofocante!

6

Al terminar la reunión los oficiales salieron juntos, excepto García Álvarez que permaneció hasta el final, escuchando las instrucciones del oficial al frente de la reunión. Al salir a la calle, Mateo le dijo a Taladrí que fueran al estacionamiento a recoger el carro, a lo que asintió en silencio. Se montan en el viejo auto soviético, y salen a 15, llegan hasta Avenida de Línea. En otra época, Woodrow Wilson, en honor al vigésimo octavo presidente de los Estados Unidos. Doblan a la derecha con cuidado y siguen de largo en el semáforo para doblar a la derecha en M. La calle está a oscuras, pues el alumbrado público está en receso desde hace cuatro años. Pasa por delante del siempre elegante edificio Focsa, y no se detienen hasta 23, en que Alejandro vuelve a girar derecha, al igual que en L. Entran al aparcamiento del Instituto de Radio y Televisión. Como no ve a nadie a esa hora y momentos antes de que Taladrí articule el picaporte, Mateo lo aborda.

–¿Qué te pasa, chico?

–¿Que me pasa de qué? Alejandro. Responde el periodista con otra pregunta, como es costumbre, si quiere evadir respuestas sentimentales.

–Te he llamado en diferentes momentos y no respondes. Sin embargo, es fácil saber que estás todo el tiempo en la oficina de logística, y no hablando con la muchacha de Marianao, a quien llevaste los últimos días a su casa.

–¿Tú me espías acaso? Taladrí pone cara de enojo, pero en verdad la situación más que preocuparle, le divierte. Tú eres un hombre formal, conservador, casado, con dos hijos varones, y nunca tienes tiempo para mí. Sí no estas espionando a Pepe, estas en provincia, y si no estás de padre ejemplar. ¿Y yo chico? ¿Yo, cuándo existo para ti? Tú tienes tu mundo, y yo tengo el mío, y no puedes estar sofocándome así.

–¿Quién te dijo que yo espío a García Álvarez? ¿De dónde sacaste esa información? La tortilla se vira, y Alejandro comprende que cayó de nuevo en la telaraña de Reymundo.

– Ay Alejandríto. Vuelve a la carga. Tú no sabes todavía, que trabajas en un departamento de inteligencia. Y el noventa por ciento de la información secreta es pública. Solo debes, observar el escenario. Aquí la guerra es diferente. Esto no tiene nada que ver con heroísmo, ni valentía. Aquí no dan medalla por eso, y mucho menos ascensos. Aquí lo importante es tener información. Y la información es pública papi.

– ¡No me digas papi, Reymundo!

– ¿Pero que pasa ahora, Alejandro? Nunca podemos vernos y si lo hacemos te pones a discutir. ¿Qué pasa, papi? ¿Qué convenimos? ¿No habías hablado con el jefe de las casas de seguridad, para esta noche?

- Si hablé. Y me dejaron disponible la del Wajay.
 - ¿La que me gusta a mí? La del jardín precioso, las cortinas de ganchillo, y los ventanales a la piscina. Ese matrimonio que cuida la casa, tiene un buen gusto increíble, y lo humildes que son. Siempre está todo organizado y limpio. De pronto se dispara una alarma en el rostro de Reymundo. ¿Pero te la dejaron provista de víveres? o vacía, como la vez que fuimos a la de San Agustín, por la autopista Novia del Mediodía, y donde solo había agua en pomo, y cuatro croquetas frías de por la tarde.
 - Está con todo. Jhonnie Walker, Jack Daniels y Crown Royal, entre los whisky. Cerveza Heineken, y Pilsner. Para comer, frutas, embutidos y quesos, además de galletas de sal. Ayer alojaron a alguien proveniente de Miami, un tal Gerardo, se relaciona con unos aviones. No está claro. La avituallaron para él como si estuviera “allá mismo”. Así que sobre el condominio, no tendrás problemas, comelón. Pero, no habrá bañadera en la piscina. Recuerda al custodio. Él vive cerca, y no quiero preocupaciones. La última vez, se presentó una visita de gobierno, y menos mal que teníamos los dos carros y pudimos barajar. ¡Faltó poco!
 - ¿Alejandrito y si yo traigo dos amigas “pan con pasta”? Hacemos el paripé. Y allá adentro cada cual por su lado, o como si vamos todos juntos. Además si vas con una de ellas en el carro, hasta puedes pasar por casa del portero, para que sepa que no puede molestar, y para cualquier cosa te llame primero. ¿Qué te parece?
 - ¿Y son de confianza? tati. Pregunta Mateo receloso, pero ya relajado, mientras se pasa la mano por la barbilla y sostiene el brazo en la ventanilla.
 - Ay, menos mal que cambiaste. ¡Claro viejo! Una de ellas es militar. Muy discreta ella. Así tenemos garantizado el Secreto de Estado.
 - ¡Qué maricón eres!
 - ¿Y tú? Tú eres el “Mayor” maricón. Sonríe tras su juego de palabras. Reymundo se despide y va a buscar su coche a unos metros de distancia. Alejandro, da marcha atrás, sale del estacionamiento, y espera ansioso que su colega salga para seguirlo en busca de sus amigos.

En el próximo capítulo:

Capítulo 14:

- 1- El Presidente del Parlamento, llega a su casa a cenar.
- 2- La mujer de Chuchú, se entera de que le es infiel.
- 3- El hijo de la doctora, quiere ser japonés.

 Ediciones PD

Primavera Digital # 574

Fundado el 22 de noviembre de 2007
 DIRECCIÓN: Juan González Febles
 DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella
 EDICIÓN: Luís Cino Álvarez
 COORDINADORA: Ainí Martín
 email: primaveradigital2011@gmail.com
<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 574:

Alfredo M. Cepero: Miami, USA, Natural de Cuba, es poeta, articulista, Asesor Financiero y Gerente de Axa-Equitable y cofundador del Partido Nacionalista Democrático. Formó filas en la Brigada 2506 y el ejército de EE. UU. Ha sido corresponsal, escritor y Jefe de Redacción de Idioma Español en La Voz de los EE. UU. Y Director de noticias del Canal 23 (Miami). Artículos y Ensayos alfredocepero@bellsouth.net; www.lanuevanacion.com; <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

Angelica Mora: Miami, USA, Angélica Mora, Periodista chilena que analiza temas de interés continental. lanuevanacion@bellsouth.net

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

Esteban Fernández: Miami, USA, Humorista y patriota cubano de ideología conservadora alfredocepero@bellsouth.net

George Chaya: Miami: USA. www.lanuevanacion.com, Escritor, docente y analista político internacional de origen libanés especializado en asuntos de Oriente Medio y América Latina. Columnista del Diario La Razón de Madrid lanuevanacion@bellsouth.net

Jorge Luis González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluigonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com, librero70@nauta.cu

José Gabriel Basterrechea Chávez : republicocubano@gmail.com

Jorge Bello Domínguez: Güira de Melena, Artemisa, Teléfono 53353648, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, comuni.red.comunitaria@gmail.com

Julio Aleaga Pesant: Periodista independiente, El Vedado, La Habana, aleagapesant@yahoo.es <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, aleagapesant@nauta.com.cu, www.cubacandidatosporelcanbioblog.wordpress.com, julioaleaga@gmail.com

Martha Beatriz Roque Cabello: La Habana. Licenciada en Economía. Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. mbrcnuevocorreo@gmail.com

Miguel Ángel García Puñales: Fort Pierce, Florida, USA, Fue profesor de la enseñanza post-graduada de medicina; en las Residencias Médicas de Administración y Dirección de la Salud, Bio-estadísticas y la Maestría Internacional en Administración y Dirección de Salud Pública. Coordinador Nacional de la Residencia de Administración y Dirección de Salud y la Maestría Internacional en Dirección y Administración de Salud. Profesor de la Facultad de Salud Pública del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Profesor de postgrado en la asignatura Metodología de la Investigación Científica y jefe de tema de investigación sobre Calidad de los Servicios de Salud en la Facultad de Ciencias Médicas “Enrique Cabrera”. Fue jefe del Departamento Docente del Instituto de Desarrollo de la Salud (Investigaciones); Vice Director Docente en el complejo hospitalario Hospital General Nacional “Enrique Cabrera” y Hospital Pediátrico–Cardiocentro “William Soler”. Jefe del Departamento Nacional de Desarrollo de la Información Científica Médica, del Centro Nacional de Información y Documentación de Ciencias Médicas (CNICM); Asesor Temporero de la Organización Panamericana de Salud (OPS) con estancias de trabajo en Venezuela, Brasil y Perú. Participaba como Delegado Plenipotenciario por la parte cubana en las reuniones de los SNS para los países miembros del extinto CAME, en el tema Información Científica. mEjerció como Sociólogo Clínico, atendiendo portadores de VIH-SIDA con diagnóstico sociopatológico en un Sanatorio de Internamiento para este tipo de paciente. Autor del libro inédito; “Nazareno Viejo: las memorias del SIDA en Cuba”.
director.centroinformacion@gmail.com

Ramiro Gómez Barrueco. Miami, Ex preso político. Escritor. Empresario. santacruzcuba@aol.com

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotrovep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

Yonas Bulnes Varona: Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, jonathanmakone43@gmail.com

Yuleidys López González: Güira de Melena, Artemisa, móvil: +5356686501, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, comuni.red.comunitaria@gmail.com

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana 3 de Marzo del 2019.

Movimiento Damas de Blanco.



Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.

Domingo 3 de Marzo del 2019: Salieron a las calles **91** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **23** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves **28** de febrero con el objetivo de impedir que las damas de blanco se agrupen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa **48** mujeres en toda la isla. Este es el **179** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte del Movimiento Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

TABLA DE DETENCIONES Y PARTICIPACION EN MISA.

PROVINCIAS	MISA DOMINICAL	MISA DIAS ENTE SEMANAL	DETENIDAS DOMINICO	DETENIDAS EN LA SEMANA
LA HABANA	5	10	9	00
MATANZAS	15	14	13	00
SANTA CLARA	1	0	0	00
SANTIAGO - CUBA	3	0	0	00
GUANTANAMO	0	0	1	00
TOTAL EN LA SEMANA.	24	24	23	-

Damas de blanco y activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la Sede Nacional.

Damas de blanco que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, además para tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que ocurre a la hora de las detenciones.

- 1-Marieta Martínez Aguilera.
- 2-Zenaida Hidalgo Cedeño.

Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

- 1-Berta Soler Fernández.-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional en Lawton, liberada pasadas **24 horas de la unidad de PNR del Cotorro.**
- 2-Gladys Capote Roque.-----Detenida dentro de un carro de patrulla.
- 3-Oylin Hernández Rodríguez -----Detenida y liberada a las **4 horas en la PNR de Caimito.**
- 4-María Rosa Rodríguez Molina-----Detenida y liberada a las **4 horas en la PNR de Caimito.**
- 5-Mayelin Peña Bullain. -----Detenida dentro de un carro de patrulla.
- 6-Micaela Roll Gilbert.-----Detenida dentro de un carro de patrulla.
- 7-Lourdes Esquivel Vieyto-----Detenida dentro de un carro de patrulla.
- 8- María Cristina Labrada Varona-----Detenida dentro de un carro de patrulla
- 9-Cecilia Guerra Alfonso -----Detenida dentro de un carro de patrulla.

MATANZAS.

- 1-María Teresa Castellano Valido.-----Detenida en la empresa Eléctrica de Colón Matanzas.
- 2-Mercedes de la Guardia Hernández. -----Detenida en el cuartel de Bomberos de Cárdenas, Matanzas.
- 3- Sissi Abascal Zamora. -----Detenida en el Sector de Carlos Rojas
- 4- Mayra García Álvarez.-----Detenida dentro de una Cooperativa en Colón Matanzas.
- 5-Yudaxis Pérez Meneses. -----Detenida dentro de una Cooperativa en Colón Matanzas.
- 6- Odalis Hernández Hernández.-----Detenida dentro de un carro patrulla.
- 7- Marisol Fernández Socorro.-----Detenida encerrada dentro de una patrulla.
- 8- Leticia Ramos Herrería. -----Detenida dentro de un carro patrulla.
- 9- Asunción Carrillo Hernández.-----Detenida dentro del Hospital Psiquiátrico de Colón, Matanzas.
- 10- Caridad María Burunate Gómez. -----Detenida dentro del Hospital Psiquiátrico de Colón, Matanzas.
- 11-Mayra García Álvarez-----Detenida dentro del Hospital Psiquiátrico de Colón, Matanzas.
- 12-Dianelis Moreno Soto. -----Detenida en el Sector de Carlos Rojas
- 13-Aleida Cofiño Rivera-----Detenida en la unidad de PNR de Jovellanos, Matanzas.

GUANTANAMO 1:

- 1-Celina Osorio Claro.-----Detenida **5 horas** en la unidad Parque 24.

IMPORTANTE DESTACAR.

- ❖ Las damas participan entre semana en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no nos permiten el DSE llegar no solo el domingo si no también días de semana, hace más de 2 años con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.

DETENIDOS EN LA SEMANA:

ACTIVISTA:

1-Angel Moya Acosta-----MLDC—Detenido y desaparecido el sábado 2 de marzo en dos ocasiones, en las cercanías de la sede nacional de las damas, lo mantuvieron varias horas esposado dentro de un carro patrulla cerrado completamente bajo el sol y en tres ocasiones le echaron en su rostro espray, multado \$150CUP Decreto 141, Artículo2, Inciso H y amenazado por parte del DSE que lo que venía para arriba de él no era nada fácil. Liberado pasada 48 horas de la unidad PNR de Alamar.

2-Bactolo Romero Cantillo-----UNPACU----Guantánamo. Detenido el domingo 3 de marzo por 30 horas.

3-Yoendris Matos Bindo-----UNPACU----Guantánamo. Detenido el domingo 3 de marzo por 30 horas.

DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS Y DE CONCIENCIA.

Martha Sánchez González: El 11 de marzo 2018 es detenida por protestar pacíficamente contra el sistema electoral de Cuba en un colegio electoral en Artemisa lugar de su residencia. Tras varios días confinada en un calabozo de una unidad de policía por orden del DSE, es acusada de supuesto delito de Desacato, Difamación y Resistencia, el 6 de abril de 2018 es trasladada a una prisión de mujeres de La Habana.

El día 21 de agosto de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE la sentencia queda concluida con 5 años de Privación de Libertad, 5 días más tarde recibe la sentencia firme de 4 años y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento por razones políticas y de conciencia junto a presas por delitos comunes.

Con anterioridad Marta Sánchez González había sido sancionada en octubre de 2016 por razones políticas a 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria por manifestarse a favor de la libertad de los presos políticos cubanos en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos cubanos, al no aceptar la sanción es revocada hacia una prisión de mujeres de La Habana.

Nieves Caridad Matamoros González: Detenida el 9 de abril 2018 por orden del DSE y confinada en una celda de la 11na. Unidad de Policía donde fue víctima de acoso sexual por un detenido alentado por el DSE. Después de 24 horas detenida fue llevada al Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana y sancionada en juicio amañado y manipulado por el DSE (sin derecho a abogado) a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes por Impago de Multas impuestas por manifestarse en la campaña #TodosMarchamos a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba lo que la convierte en una presa política y de conciencia.

Nieves Matamoros, siendo residente en La Habana ,el día 20 de julio de 2018 fue trasladada de la prisión de mujeres de La Habana a una de la provincia de Matanzas conocida como La Bellote (más de 100 km.) por protestar contra el régimen penitenciario, en la actualidad el DSE y la dirección de la cárcel con el objetivo de desequilibrarla mentalmente usan a presas comunes para que la provoquen y amenacen con agredirla físicamente , las presas comunes reciben como estímulo visitas familiares o matrimoniales y pases a sus casas.

Aymara Nieto Muñoz: Detenida violentamente por un operativo combinado del DSE-PNR el día 6 de mayo del 2018, durante el traslado dentro del auto-patrulla una policía uniformada comenzó a golpearla requiriendo atención médica. Después de 10 días confinada (por orden del DSE) en una celda de la unidad de policías de Santiago de las Vegas, La Habana fue trasladada a la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, permanece privada de libertad pendiente a juicio por supuesto delito de Atentado junto a presas por delitos comunes.

Es la segunda ocasión que Nieto Muñoz por orden del DSE es encarcelada por razones políticas y de conciencia, el 3 de junio de 2017 en juicio amañado y manipulado por el DSE fue sancionada por supuesto delito de Desorden Público a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes en la prisión de mujeres de La Habana conocida como el Guatao, agregamos, que tiene dos hijas menores de 10 años de edad y su esposo se encuentra preso en una prisión de La Habana pendiente a juicio por razones políticas y de conciencia.

Yolanda Santana Ayala: El día 6 de julio de 2018 fue sancionada por el Tribunal de La Palma, Arrollo Naranjo, La Habana a 1 año de Privación de Libertad junto a presas por delitos comunes por el Impago de Multas impuestas por manifestarse pacífica y políticamente a favor de la libertad de los presos políticos en Cuba durante la campaña #TodosMarchamos lo que la convierte en presa política y de conciencia.

Santana Ayala se encuentra reclusa desde el día 17 de octubre por un traslado del campamento que pertenece al MININT a la prisión de mujeres conocida por El Guatao en La Habana, junto a presas por delitos comunes, por su conducta de negarse a trabajar.

Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda: Detenida el día 12 de septiembre de 2018 y acusada de supuesto delito de Amenaza por una ex dama de blanco que colabora con el Departamento de Seguridad del Estado, presentada a tribunales el 17 de septiembre de 2018 en un juicio amañado y manipulado por el DSE sin derecho a defensa , el tribunal le impone una sanción conjunta de 1 año y 4 meses de Privación de Libertad con internamiento junto a presas comunes y trasladada hacia una prisión de mujeres(Las Carolinas) en la provincia de Ciego de Ávila a más de 500 km. de su lugar de residencia._

Cruz Miranda estaba bajo libertad condicional puesto que había sido sancionada a Privación de Libertad con internamiento junto a presas por delitos comunes el 16 de junio de 2017, fue detenida el 15 de abril de 2016, por supuesto delito de Desorden Público y Resistencia por protestar públicamente contra el gobierno, siendo de La Habana fue trasladada a la prisión La Bellote de la provincia de Matanzas (más de 100 km.), donde presas comunes alentadas por el DSE y la dirección del penal comenzaron a provocarla a tal punto que requirió tratamiento médico psicológico. El 29 de diciembre 2017 fue puesta en libertad condicional por orden del DSE.

- ❖ Micaela Roll Gilbert.- Llevada al Tribunal Municipal de 10 de Octubre en Carmen y Juan Delgado, el día 25 de mayo de 2017, en juicio amañado por el DSE fue sancionada a dos años del trabajo en la casa sin internamiento, por el supuesto delito de Atentado.

RECIENTE INFORMACION SOBRE LOS PRESOS.

1-Aymara Nieto Muñoz-----Dama de blanco, el día 21 de enero del 2019, le entregan en el penal la petición fiscal, pidiendo 5 años de Privación de Libertad con internamiento, bajo los supuestos delitos de Atentado, Daños y Desorden Público, aún no le han hecho juicio. Tenemos que recordar que el pasado 28 de diciembre de 2018, el Departamento de Seguridad del Estado llevó a su esposo Ismael Boris Refí, activista de la UNPACU, a la prisión donde la tienen reclusa. Les propusieron que aceptaran su libertad en enero, a cambio de que abandonen el país con todos sus familiares vía Guyana, que les facilitarían su salida. Como el matrimonio no aceptó pactar con ellos, el DSE en represalia a la respuesta negativa, ha ordenado esta petición fiscal.

Por denunciar vía telefónica las violaciones de derechos humanos que se cometen dentro del penal, las autoridades de la prisión le suspenden por 6 meses las llamadas telefónicas y la visita conyugal con su esposo Ismael Boris Reñí que también se encuentra recluso y es activista de UNPACU.

2- Carlos Rafael Aguirre Lay -----MDLC, estuvo en celda de castigo 10 días del 4 al 14 de enero en el campamento El Chungo perteneciente a la prisión Las Mangas, ya que se negó a entregar su abrigo que se lo decomisaron por tener un águila bordada, el mismo se encuentra sancionado a 6 meses por Impago de Multas ordenadas por DSE.

2- Yolanda Santana Ayala-----Las autoridades de la prisión le suspenden por 3 meses las llamadas telefónicas a sus familiares.

Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía Nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **26** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos**.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

GALERIA DE DAMAS EN IGLESIAS:



María Cristina Labrada Varona, Gladys Capote Roque, Julia Herrera Roque, Lourdes Esquivel Vieyto, Marieta Martínez Aguilera

Julia Herrera Roque, Yamile Bargés Hurtado, Berta Soler Fernández, Lourdes Esquivel Vieyto, María Cristina Labrada Varona

GALERIA DE DETENCIONES Y PROTESTAS:



Berta Soler Fernández

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 4 de Marzo del 2019._

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>



Asistencia: 7.848.343 Por el "Sí": 6.816.69 Boletas anuladas: 127.100

Total de personas que no apoyaron el proyecto del gobierno: 2.476.108

Si en febrero de 2018 el Padrón tenía 8.639.989 personas y 11 meses después tiene 9.298.277, el incremento fue de 658.288 ciudadanos... Hay que ver que somos prolíficos.

En blanco: 198.674 Por el "No": 706.400

Electores que no votaron: 1.443.934

Ana Torricella
7/3/2019
<http://primaveradigital.org>



Quitaron los contenedores de basura porque afeaban la estética del parque.

Bueno, los vertederos de basura no la mejoran mucho.

Ana Torricella
7/3/2019
<http://primaveradigital.org>